Montevideo, Domingo 1.o de Mayo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.938 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 555 al 567

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Facultades municipales y legislativas

Tarifas tranviarias

Como se recordará la Cámara de Diputados al abordar el tema de la modificación de las actuales tarifas tranviarias, resolvió en una de sus últimas sesiones, después de decidir fuera la cuestión previa planteada sobre la mejor competencia del asunto entre el Cuerpo Legislativo y el Gobierno Departamental, diferir su discusión a la espera que las autoridades municipales se pronunciaran sobre el asunto en sí mismo, es decir, respecto a los aumentos proyectados en los precios de pasajes.

Cuando así se hizo, si bien la resolución de la Cámara fué votada por mayoría de votos, no faltarón opiniones en el sentido de considerarse absolutamente inútil esta gestión, por cuanto la Asamblea Representativa, se aseguraba, no volvería sobre sus pasos y ratificaría su actitud anterior, negando la competencia del Cuerpo Legislativo en esa materia.

Infelizmente para los buenos deseos de la Comision informante de la Cámara y de los que apoyaron la inciativa de intentar que la Municipalidad se pronunciase sobre tan importante tema, la Asamblea Representativa, en su sesión del viernes, resolvió abstenerse totalmnte de toda participación, insistiendo en su tesis extraña y anti jurídica, doblemente todavía despues de la resolución legislativa, declarando su única y exclusiva competencia para poder abordar y discutir el asunto.

No es del caso reproducir aquí los términos de la minuta de comunicación con que la Asamblea Departamental contesta la invitación de la Cámara de Diputados. La prensa la ha publicado y de su texto en el cual no faltan algunas palabras que podrían haberse suprimido, lo único que fluye como comentario es que la Asamblea Representativa, no solo no está en un terreno razonable, sino que más aún, desconoce el valor de las leyes y el régimen institucional del país.

No de otro modo puede entenderse, en verdad, la argumentación poco feliz de la mencionada minuta de comunicación, en cuanto pretende no solo fijar normas de conducta al Cuerpo Legislativo, sino todavía censurar sus procedimientos indicándole expresamente la conducta a observar en el caso planteado y abrogándose para si nada menos que la facultad de interpretar la Constitución de la República.

Como quiera que se mire esta actitud del poder municipal, no deja en verdad de ser extremadamente singular. No creemos que la Cámara deba otorgar mayor ulterioridad al asunto promovido, ni le dámos el carácter de conflicto de poderes. Lo único que ocurrirá seguramente,, es que el Cuerpo Legislativo continuará la discusión de la ley de tarifas tranviarias sin preocuparse lo más mínimo de la reclamación sobre competencia interpuesta por la Municipalidad.

Pero hay otra faz interesante en este asunto, y que la motiva la posición en que se coloca la Asamblea Representativa. Esta no solo pretende el conocimiento exclusivo del asunto, sino que no se pronuncia en ningun sentido respecto a los propósitos del legislador, negando por lo tanto toda contribución de antecedentes y de estudio a la tarea de revisión de las tarifas tranviarias.

Tal hecho y dejando a un lado el aspecto jurídico y legal de la cusetión—ya que en este terreno no podría sostenerse un criterio semejante por cuanto las facultades municipales derivan de la ley ordinaria qué el legislador ha dictado en uso de la disposición 132 constitucional,—obliga a que el trabajo del Cuerpo Legislativo, en el asunto de fondo, quizá se realice en condiciones no suficientes desde el punto de vista de plena ilustración por lo mismo que son las reparticiones municipales dependientes del Consejo Comunal las que ne razón de sus cometidos estan en más contacto con los servicios de tranvias.

Y bien—a tal consecuencia conduce la tesis sostenida por la Asamblea Representativa. Mientras tanto el interés público, el deseo que la ley que modifique los précios de los pasajes en los tranvias de la capital se haga en las mejores condiciones de equidad para bien de la población, todo eso no ha sido tenido en cuenta por la autoridad municipal, llevada únicamente del propósito de sostener una opinión indefendible con respecto a sus atribuciones.

Rumores de cosas posibles

COMPRA DEL FERRO CARRIL CENTRAL

Se dice que hay trabajos encaminados a realizar una vasta operación financiera en relación con la compra del Ferro Carril Central.

Habría venido a provocar y facilitar esta fórmula el deseo por parte de la Empresa, de liquidar la situación incómoda en que la colocan las circunstancias de tener que mantener sus tarifas con los últimos aumentos y soportar por ello la resistencia hostil de los ganaderos, de los comerciantes y del Gobierno.

Parece ser que no fué ajena a ésta gestión una reunión celebrada el jueves en las antesalas del Consejo por tres ex-presidentes de la República.

MONOPOLIO DEL ALCOHOL

También se dice que el Sr. Batlle tiene en [illegible] un proyecto para establecer el monopolio del alcohol y el propio [illegible]

ensanchar ampliamente el empleo de dicho producto como combustible.

La adaptación del alcohol a los motores a explosión es ya cosa resuelta, y el Estado podría así llegar a conquistar el valioso comercio que hoy se hace de bencina y nafta, economizando en favor del país el enorme gasto que hoy se efectúa en el extranjero.

Esto contribuiría a la vez a fomentar la agricultura nacional, porque la producción de alcohol requiere forzosamente como materia prima el maiz.

PARLAMENTO

La Cámara de Representantes se reunirá el martes 3 de Mayo, a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día:

Continuar el debate relacionado con los informes del señor Ministro de Industrias, respecto de las medidas adoptadas con motivo de la existencia de la peste bovina en el Brasil.

Explicaciones del mismo señor Ministro respecto a la situación de los agricultores desalojados de sus predios y sobre las ideas del H. Consejo N. de Administración, relacionadas con los proyectos de colonización.

Homenaje a Rodó

LA CEREMONIA DE MAÑANA

Se realizará mañana a las 10 a. m., en el Cementerio Central, la ceremonia recordatoria a la memoria del autor de "Ariel", que ha organizado el Círculo de la Prensa, en ocasión del 4o. aniversario de su deceso.

En ese acto, se colocará en el Panteón Nacional, donde descansan los restos del maestro, la placa de bronce obra del escultor Belloni, que la referida institución ha mandado fundir expresamente. Con tal motivo, hará uso de la palabra el vicepresidente del Círculo, señor Manlio Vitale D'Amico.

Relaciones con dicha ceremonia, se ha dado a la publicidad, la siguiente invitación:

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, exhorta a sus asociados, periodistas y al público en general, para hacer acto de presencia en la ceremonia de la colocación de una placa a la memoria de José Enrique Rodó, que en ocasión del 4o. aniversario de su desaparición, se efectuará en el Panteón Nacional el lunes 2 de Mayo a las 10 a. m.

Eduardo Ferreyra, Presidente. - Rodolfo P. Piria, Secretario.

Los arrendamientos rurales

Un hacendado inteligente critica el proyecto presentado sobre regulación de arrendamientos.

Señor Don Pedro Cosio.- Montevideo.- Mi estimado amigo: He visto en estos días en la prensa de ésa algo relativo al precio de los arrendamientos de campos.

Creo que está en discusión en el parlamento un proyecto de ley por el cual en ciertos casos se reduciría el precio actual del arrendamiento de campos a una suma que no excediera del 5 o/o del aforo del campo para el pago de la contribución inmoviliaria.

Tratándose de contratos hechos entre personas conscientes que tenían la libertad de contratar parece algo monstruoso, que el Gobierno pueda meterse a decirle a un sujeto cualquiera que paga demasiado por una cosa que tomó por el precio que le convino ofrecer y que nadie le obligó a que ofreciera.

Si se equivocó que pague y nada más, y si, como dice la exposición de motivos del proyecto, los terratenientes pueden hacer economías y solicitar créditos para pasar el mal tiempo, no hay razón ninguna para que no hagan lo mismo los arrendatarios, a quienes nadie obligó a arrendar.

Además, hay casos conocidos, en que un señor tomó un campo espléndido pagando un alto precio, fundado en que tenía uno muy barato y le resultaba un promedio llevadero, sobre todo cuando el campo barato podría dedicarlo a la cría del ganado y el otro a la invernada, resolviendo así su problema en muy buenas condiciones.

¿Será posible obligar a un dueño de campo a bajar el precio de su campo, recibiendo una cantidad mucho menor de renta y faltar así a todos sus compromisos y a cambiar su modo de vivir para ayudar a otro a que falte a los suyos y defraude completamente los derechos del que contrajo compromisos fundados en aquel contrato?

¿Ha sido alguien obligado a arrendar determinado campo y a pagar suma deteminada por ese campo?

En ningún caso ha sucedido

Entonces? por qué mezclarse en esas cosas?

Si un sujeto exigiere por su campo enorme precio de renta, hay un recurso claro y lógico contra él. Dejarlo solo con su campo, con sus pretensiones, con sus necesidades y con sus compromisos.

Pero no hay humanamente medios de obligar a nadie, que por tal o cual predio reciba como arrendamiento una suma determinada.

Como nunca nadie se ocupó de lo que debían rendir de interés los capitales invertidos en campos, mientras no rindieron en algunos casos ni el 1 o|o, no hay derecho ninguno a impedir que hoy pudieran rendir el 5 o|o y que además nunca sería neto.

¿O se va claramente a exigir de los propietarios, que aforen su campo para el pago de la contribución en sumas enormes, tomando el Gobierno esa diferencia del aumento ficticio, para que siempre el arrendamiento sea el actual?

En ese caso no se beneficiaría el arrendamiento, sino el Gobierno que percibiría el aumento.

Por ejemplo: un campo, que actualmente produjera $ 10 la hectárea o $ 12 y que redujeran el arrendamiento conforme al aforo actual calculando el 5 o|o: el dueño del mismo aumentaría el aforo yel 5 o|o serían los mismos $ 10 y $ 12 la hectárea por año, sin que el arrendatario disfrutara de la rebaja.

En ningún caso podría decretarse esa ley de despojos, de malón, como una ley de emergencia, aunque nada lo justificaría.

Un campo no es un artículo de primera necesidad, para que haya que tomarlo o no. Se toma o se deja y el propietario por exigir demasiado podría quedarse sin tener quien se lo tomara.

Lo que podría en todo caso ser una ley de emergencia, sería aquella por la cual se decretara una moratoria para el pago de ciertos arrendamientos, pero en ningún caso y sin motivos justificados anular contratos entre personas capaces de contratar y que han contratado. Podría todavía llegarse a más: llegarse a dar al propietario y al arrendatario el derecho de rescidir el contrato. Esto sería una cosa monstruosa, pero no lo sería tanto, como limitar el derecho real de dominio respetado en pueblos cultos desde el principio de la civilización.

Pensando en todas estas cosas me acordé de V., para llamarle la atención sobre esto.

Con el mucho afecto de siempre, su amigo

R. Viltar

La peste bovina en el Brasil

Reunión de delegados sudamericanos

OPINIONES DIVERSAS

Las precauciones sanitarias argentino-uruguayas

A las 6 los delegados concurrieron a la Federación Rural donde se hallaba reunida la Comisión Directiva precidida por el Sr. Ingeniero Arteaga y con asistensia del Ministro de Industrias Sres. Salvador Millans, Pedro Manini y Ríos, Daniel Castellanos, Manuel Flores,Carlos Fonseca, Carlos M. Urioste, Gualberto Ros, Alberto Nieto Cladera, Febrino L. Vianna, Pedro Maisicurena y Bernardo Ruspide (hijo).

El Sr Arteaga, dirigió unas palabras a sus delegados.

Seguidamente habló el Sr. Bidart, delegado de la República Argentina, haciendo notar la situación de su país frente a la peste bovina.

El Dr. Bidart, dijo que las naciones representadas en la conferencia se encontraban frente a un grave problema; por la marcha de la enfermedad, pero que estaban dispuestos a combatir por medio de severas medidas. Así, por ejemplo, agregó, la Argentina, ha mandado profecionales a la Zonas infectadas y esperan ampliar informes al respecto.

El delegado del Paraguay Dr. Oruna, dijo, que en general todas estan de acuerdo sobre la gravedad del mal. Asimismo, hizo resaltar a situación geográfica del Paraguay, cuyo país es más bien agrícola que ganadero.

Habló después un miembro de delegacion brasilera, quien negó la importancia que se ha dado a a epidemia e peste bovina aparecida en su país.

Dijo, qu su gobierno realiza una acción enérgica para combatir la peste bovina, esperándose que dará los mejores resultados.

E Sr. Urioste, dijo, que sería conveniente hablara el Dr. Muñoz Ximenez sobre el asunto.

El delegado del Uruguay, hizo extensa desertación sobre la actitud del gobierno, al prohibir en primer término la introducción de tasajo e Río Grande del Sud (Brasil).

Hizo notar que la policía Sanitaria del país, se mostró alarmada en el primer momento de recibir noticias que la peste bovina se producía por primera vez en América.

Agregó que luego se han ido recibiendo informes mas tranquilizadores que se confirman con las declaraciones de los delegados brasileros.

El Dr. Urioste, preguntó después como se había producido la peste bovina en el Brasil, ¿porque vehiculo de contagio?.

Contestó el delegado brasilero que se creía fuera por animales importados que trajeran el gérmen de la enfermedad y que después en determinado movimiento o circunstancia se manifestara propicio el contagio.

En realidad, manifestó, no podía de un modo categórico contestarse a esa pregunta.

Sin embargo, el Dr. Urioste, espera que los zebús importados de Bélgica pueden haber sido los trasmisores de la peste bovina.

Los delegados brasileros sostienen lo contrario.

Sobre este asunto aEeh c ham rfdo hrfdw rodfw owiy owjyljla

Sobre este mismo tópico, habló extensamente el miembro de la Federación Sr. A. Nieto y Clavera.

Los delegados proseguirán hoy sesjonando.

Completamos esta información insertando seguidamente los telegramas recibidos del Brasil, referentes a las precausiones sanitarias adoptadas en la argentina y nuestro país, y que se refieren no solo a la ganadería, sinó en general a todas las procedencias brasileras, incluso los pasajeros.

RIO JANEIRO, 30.— Ha repercutido en una forma desagradable, siendo objeto de animados comentarios de la prensa, la noticia sobre las medidas tomadas con los pasajeros que procedan de ésta por los Gobiernos Uruguayos y Argentinos.

En general se ignora a que responden esas medidas, pues no se admite en los diarios de que puedan haber sido sugeridas por la peste bovina que tiende a desaparecer.

Por otra parte esa peste no justificaría esos actos contra los viajeros procedentes de Brasil.

Un reporte del diario "A. Noite" se entrevistó con el Ministro del Uruguay en ésta capital para conocer su opinión al respecto.

Este diplomático le manifestó que no tenía información oficial alguna sobre el particular, sabiendo sólo efectivamente que se están adoptando por las autoridades sanitarias argentinasy uruguayas, de común acuerdo, las más severas medidas con relación a los vapores procedentes de Brasil.

Agregó el Ministro del Uruguay que estaba de acuerdo con la opinión de aquellos que juzgan que la peste bovina, que tan seriamente amenazó a los ganados del país, está poco menos que extinguida.

Ayer mismo, prosiguió diciendo éste diplomático, tuvo la certeza de ello después de una conversación sostenida con el Sr. Miguel Rubino, Profesor de la Escuela de Veterinaria e Inspector Técnico de la Policía Sanitaria Animal de mi país, quien acaba de regresar de San Pablo, donde estuvo estudiando la preparación de sueros para combatir este terrible mal.

El Sr. Rubino me afirmó de que puede considerarse como extinguida esta enfermedad gracias a los esfuerzos realizados por las autoridades paulistas.

Por su parte el Encargado de Negocios de la Argentina, que también fu- entrevistado, manifestó que se había enterado de esa noticia por intermedio de los diarios, pues no había recibido ninguna comunicación oficial al respecto.

El Director de la Salud Pública se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores a quien puso en concimiento de que se habían ya adoptado las resoluciones del caso en sentido de aclarar la situación, esperando por momentos una solución favorable.

RIO JANEIRO, 30. El Ministro de Relaciones Exteriores telegrafió a todos los representantes brasileros, en el extranjero comunicándoles que el Ministro de Justicia, declaró oficialmente que son perfectamente normales las condiciones sanitarias de los puertos de Brasil.

El ahorro postal

La Caja Nacional de Ahorro Postal en su movimiento hasta el 30 de Abril ha obtenido el resultado siguiente: 9 29 Ahorristas por $ 26.000; 10,0044 Depósitos ulteriores por $ 36.132.00; 1.152 Reintegros por $ 8.684.53; Importe efectivo colocado en Títulos de Deuda Pública, $ 60.000.000; Ahorro Escolar: Valores colocados por las Escuelas Rurales: 9.226.96;

En los 9.629 ahorristas existen:

Varones, 5.696: Mujeres 3937 Asociaciones, 6; Total: 9.629 Nacionalidad Orientales: 9.088; Argentinos; 216: Españoles 116; Italianos 82: Brasileros, 40. Chilenos 4: Rusos, 15: Franceses, 15: Turcos, 18: Ingleses,6: Griegos, 1; Asociaciones, 6; Alemanes. 7: Suizos, 3: Polacos, 1: Mejicanos, 1: Austriacos, 2: Paraguayos, 1: Portugueses, 2: Bolivianos. 1: Norte Americanos, 1: Total: 9.629.

Edad Menores de 10 años. 3.075; le 11 a 16 años: 5.145. de 17 a 20: 423; de 21 a 30: 449; de 31 a 40: 330; de 41 a 50: 132; de 51 a 60: 43; de 61 a 70: 27; Se ignora: 39: Asociaciones: 6. —otal: 9.629.

Instrucción: Saben leer: 8.095 No saben 1.534: Total 9.629.

Estado: Impuberos: 8.095; Solteros: 1,125; Casados: 357; Viudos: 46; Asociaciones: 6; Total; 9.629.

Profesión: Comerciantes: 103. Empleados: 373; Periodistas: 5; Mecánicos: 27; Agrimensores 2; Sastres: 10; Estudiantes: 27; Albañiles: 11; Hojalateros: 3; Panaderos: 5; Barberos: 12; Maestros y Maestras: 39; Farmacéuticos: 6; Comisionistas: y Corredores: 14; Militares: 15; Jornaleros: 42; Sin Profesión: 3; Menores 3.101; Asociaciones: 6; Labores [illegible]: 435; Carpinteros: 15; Sisvientes: 30; Agricultores: 107; Zapateros: 7; Plateros: 4; Carniceros: 5; Médicos: 2; Abogados: 1; Escribanos: 2: Músicos: 8; Tipógrafos: 5; Fotógrafos: 1; Dentistas. 1; Taquígrafos: 2; Herreros: 3; Talabarteros: 5; Rentistas: 7; Pintores: 2; Cocineros: 4; —elegrafistas: 4; Escultores: 1; Ingenieros Agrónomos: 1; Relojeros: 1; Veterinarios: 1; Sacerdotes: 1. Total: 9.629.

BIBLIOGRAFICAS

POESIA DE ALMAFUERTE

El editor Claudio García, de la Bolsa de los Libros, ha puesto en circulación dos volumenes de Almafuerte.

Uno es la segunda edición uruguaya de "Nuevas Poesías y Evangélicas", versos y prosa del notabe poeta argentino, acompañado por prólogo del Dortor Alfredo R. Palacios.

El otro es "Lamentaciones" que aquí aparece por primera vez, después de hallarse agotado desde hace años .

Se inicia con hermoso prefacio de Wifredo Pí, el autor de "El Sendero Ilusorio."

Almafuere, desde la primera página de "Lamentaciones." se impone con su verbo candente flameando sobre la injusticia y el dolor, de acertos amargos o fulminatorios, concentrados en acertos de redacción moral, acariciada largamente en la irrealidad de un miraje.

Dice Almafuerte: "Las notas de mis versos son notas graves—como las de los salmos de la Escritura "Para mi las palabras siempre son bellas — y siempre de cualquiera se saca punto:—la más vil, la más rara de todas ellas—contiene a la presencia de lo Absoluto" "Soy profeta, soy alma, soy como el Dante.—.

¡Yo no siento más vida que la del hombre!" "Por más que me comparo con todo el mundo—yo no doy con el tipo que bien me cuadre.— Soy el llanto que rueda sobre lo inmundo.— ¡Yo he nacido, sin duda, para ser madre!"

"Lamentaciones"— como toda obra de Almafuerte— está destinada al más franco éxito editorial.

LA FUENTE INAGOTABLE

Del escritor Arturo S. Silva es este libro que acaba de aparecer en la Biblioteca Popular.

Es 'La Fuente Inagotabe" una colección de ensayos dirigidos a imponer el cultivo del mundo interior, de donde puede emerger el credo invencible ante el dolor y el desengaño.

Sus páginas—verdaderamente poemáticas—transparentan el alma del autor, fervorosa, tenteculap, ansiosa de elevación moral y perfeccionamiento humano.

Hay en el volumen riqueza de paisajes mentales expresados en estilo fuerte y claro, de nervioso ímpetu moderno.

"La Fuente Inagotable" es bellbreviario que exige del lector como aquella inscripción del templo antiguo—la purificación espiritual con la que se logra cristalizar la energía, frente a combates de destino adverso, bajo omnipotencia redentora de los ideales.

Estudios permo carboníferos

VIAJE DE LA COMISION

Noticias llegadas del Departamento de Cerro Largo, dan cuenta de las operaciones y trabajos realizados por la Comisión de Estudios del Terreno Permo Carbonífero que preside el Ingeniero [illegible] de Olivar, Director del Instituto de Geología, y que está integrada con el Director de la Inspección de Minas e Industrias, Ingeniero Pittamiglio y el Ingeniero de Minas, don Eduardo Terra Arocena.

La Comisión ha iniciado sus trabajos de campo con verdadero éxito, habiendo explorado hasta el presente los parajes más notables de la zona, llegando a la frontera brasileña, en el Paso de [illegible] del Yaguarón, el día 14, después de atravesar el [illegible], la cuchilla de Mangrullo y la Sierra de Ríos.

El recorrido de estudios comprende hasta el presente la 2a., 3a. y 4a. Sección del Departamento, dirigiéndose el Ingeniero Pittamiglio hacia Perseverancia, en la 5a. Sección de Cerro Largo, donde existe un notable yacimiento de esquistos carboníferos.

El 1o. de Mayo la Comisión estará en Aceguá, donde establecerá el campamento de estudios, regresando a la capital en la semana próxima.

La cuestión de los cambios

Concurso de opiniones

EJEMPLOS Y CONSIDERACIONES

Bajo este título último escribe nuestro colega "El País".

"Se ha dicho que los gobiernos extranjeros no han echado mano del recurso de exportar oro cuando su cambio era desfavorable. La afirmación no es exacta. Antes de la guerra Francia exportaba oro en cuanto las condiciones del cambio le eran desfavorables, cobrando precisamente, el Banco de Francia una prima a los interesados en la utilización del oro, sistema por cierto muy parecido al que ahora se propone. Este dato lo encontramos en un reportaje al señor Joaquín C. Márquez, que publicó "El País" el 5 de Febrero del año 1920. Ese distinguido financista preveía ya que en cuanto los cambios nos fueran desfavorables, probabilidad que él veía lejana, sería menester desprendernos de algún oro pudiendo, en esa ocasión el Banco de la República cobrar cierta prima a su favor.

"Durante la guerra rigió en todo el mundo el régimen del embargo del oro. En cuanto terminó, E. Unidos envió oro en gruesa cantidad al Río de la Plata logrando equilibrar sus cambios. Poco después era Inglaterra la que lo remitía a Estados Unidos, obteniendo mejorar considerablemente su cambio con respecto a ese país, y sobrepasar con el suyo el valor de nuestra moneda y la argentina.

"Nuestro país, el año pasado, cuando se insinuó la diferencia con Buenos Aires exportó oro para las adquisiciones de azúcar. Se dice que tales envíos no influyeron en la cotización del peso argentino.

Tampoco esto es exacto. Los envíos se hicieron a mediados de año y hasta cerca de fin de año se mantuvo la prima alrededor de 3, 4, 5 y 6 por ciento. En los últimos cinco meses en los que cesaron los envíos de oro ,la comisión es de 10 a 17 por ciento.

"Francia es cierto no ha vuelto a hacer uso del sistema de exportar oro. Pero porque la relación de su emisión y de su encaje es irrisoria en comparación a la nuestra. Sin contar los depósitos a la vista, la relación es de 1 a 6 .En nuestro país, la misma relación es de 1 a 1. En cierto el porcentaje de garantía en oro se fija en 60 por ciento es porque se tienen en cuenta los depósitos a la vista que tienen, además, la garantía de toda la cartera del Banco. Y porque no se cuenta que entre los sesenta millones en circulación, están calculados los quince millones prestados a Francia.

"No diríamos, pues, ninguna exageración si afirmáramos que nuestra emisión tiene una garantía a oro del ciento por ciento. Y la operación que tanto atemoriza a algunos haría descender esa proporción en un 4 o un 5 por ciento".

OPINION DE "EL MERCURIO"

Este periódico que es órgano oficial de los almaceneros minoristas, se manifiesta en absoluto de acuerdo con el proyecto Cosio.

Ante el avance ,incontenible al parecer, de la disminución del valor de nuestra moneda nacional, y frente a la despreocupación los cambios, por obra y gracia de un estado de cosas venido desde tiempo atrás y secundado por un agio interesado y desmedido, ha llegado, creemos, el momento oportuno de encarar el problema con toda la seriedad que se merece, en salvaguarda de la riqueza del país.

Hasta el día de hoy solo se han escuchado lamentaciones de índole general pero que no han pasado de simples lamentaciones, sin que ningún financista haya tratado de proyectar un medio conducente a conjurar, poniéndole valla, el abusivo procedimiento de las cotizaciones exageradas, tan perjudiciales para las naciones cuyo cambio desciende en forma sorprendente para perjuicio de la faz económica y moral de los intereses de sus pueblos.

Hasta hoy, decíamos, porque recién ahora se ha destacado con perfiles bien propios de un matemático hombre de finanzas, el Consejero Nacional D. Pedro Cosio, estudiando en un bien meditado memorandum, algunas de las faces del problema, y trazando normas eficaces para retener en lo posible tan insuitado avance de especulación monetaria.

El señor Cosio, encara el asunto bajo la faz que consideramos más imprescindible e inmediata, puesto que trata de recetar remedios enérgicos y decisivos, tales como la exportación de parte del oro que sirve de encaje al Banco de la República, como de la concesión de créditos extraordinarios a favor de un sindicato a crearse para colocar nuestros productos en las plazas extranjeras en la forma más ventajosa.

"Está también muy acertado el financista Cosio, al recomendar se eviten por ahora los gastos extraordinarios, afianzado en la teoría de que no conviene contraer deudas cuando los cambios se encuentran desfavorables a la situación de la plaza; y aconseja también que no se piense en la emisión de nuevas deudas, puesto que esta medida de emergencia redundaría en forma contraproducente para los intereses nacionales.

"Escribimos con gusto estas líneas, puesto que somos convencidos de la eficacia de estas medidas aconsejadas con tino y con pleno conocimiento de causa en la materia, y sobre todo, porque se trata de un proyecto sincero y bien intencionado que viene a romper la inercia inexplicable de nuestros financistas en el sentido de buscar a este difícil problema alguna solución necesaria.

"Esta desproporción enorme de los valores monetarios, paraliza las gestiones de intercambio, aumenta la incertidumbre de la estabilidad de los valores, que en lugar de descender aumentan en perjuicio nuestro de un modo sorprendente.

"Lo que urge pues, es que se proceda con energía ante la marcha de los hechos, desgraciadamente reales y que se busque la mejor manera de contener el descenso y desvalorización de nuestra moneda nacional.

DEL Sr. JAIME FARELL

Este ilustrado comerciante, de la firma Farell Hnos. nos dirige la siguiente carta con interesantes observaciones:

Señor Don Pedro Cosio — Presente. — De mi consideración: — También he leído con atención y agrado su interesante proyecto tendiente a regularizar los cambios. Bueno es el proyeco, como todo lo que sale de su robusto cerebro y de sus ideales de sincero amor a lo que constituye el bienestar del país.

Bueno, he dicho, por la finalidad que persigue, pero me temo que en la práctica no lleve toda la eficacia que en estos angustiosos momentos se necesita.

Es fuera de duda, que la exportación de oro en la cantidad necesaria, nivelaría los cambios, y no tan transitoriamente como asegura otro comentarista del citado proyecto, que supone que, a la nivelación de los cambios, seguirían nuevas importaciones alterando otra vez aquel nivel. El mercado tiene que aliviarse de la pesada carga de mercaderías general que lo abrama y hay para rato.

Pienso que la exportación de oro proyectada no produciría los efectos totales deseados, por las siguientes causas:

1o. Porque la nivelación de los cambios con ese procedimiento, no mueve nuestra producción estancada y no resuelve tampoco la paralización aplastante de los negocios o industrias.

2o. Porque mucha parte de los que necesitan girar, perfectamente solvente y ordenada, tienen agotado su crédito bancario.

3o. Porque los que aún pueden hacer uso de ese crédito, no quieren y no deben usarlo dentro de un estado de absoluta paralización en los negocios.

4o. Porque los giros ventajosos de ahora, crean una concurrencia sumamente desventajosa sobre los que han hecho cubertura de dollares desde 130 a 159 y libras desde 41 a 44 y eso perturbaría mucho nuestro mercado.

5o. Porque la reducción del papel en circulación (que en este momento parece excesiva por la falta de negocios) asestaría un golpe en la cabeza a las nuevas iniciativas que tanta falta nos hacen y que deben apoyarse necesariamente en nuestro Banco Nacional.

Es, pues, en mi sentir, impereioso ir a la otra fórmula ,a la de la colocación de nuestros productos buscando mercados, si ya no los hay, y abrirles grandes créditos a base de garantías sólidas sin excluir la de los respectivos Estados.

Un Sindicato, como Vd. indica, o una comisión de personas preparadas y decididas, pero que no constituyan una máquina complicada cara y morosa, podrían ocuparse de obviar las grandes dificultades de este estancamiento que poco a poco va aniquilando a todas las fuerzas vivas del país.

El Banco de la República cubriría aquí, esos créditos en las proporciones respectivas a los tenedores de los productos, manteniendo el actual volumen de su circulación fiduciaria y aumentándola si fuera necesario, a base de compromisos para su aceptación corriente de parte de todo el comercio y la industria, y en una proporción prudente en todas las oficinas del Estado, y si después de esto todo, los cambios no nos fueran favorables (cosa que no creo) entonces, y solo entonces, sería el caso de pensar y estudiar una forma para la exportación de la cantidad de oro necesaria y complementaria del producto de nuestra exportación efectuada.

El país necesita ante todo, y por sobre todo, vender su producción, procurando siempre que ésta vaya en aumento, haciendo todos los sacrificios imaginables para alcanzar resultados que nos permitan la mayor suma de exportación posible.

En el momento actual, con las manos llenas de productos, estamos pasando las mayores estrecheces por la falta de la liquidación de esos valores naturales y el fenómeno reflejo es que el comercio de la campaña no cobra y no compra, el de la capital no vende y no despacha sus stocks en Aduana y así, esa importante repartición del Estado no produce lo que debería producir para atender con regularidad las obligaciones de la Administración Pública, resintiéndose todo en sus más simples engranajes por causa de esta apatía y falta de iniciativas y decisión.

(Hacia la bancarrota) dijo Vd. en un memorable artículo aparecido no ha mucho en "EL SIGLO" a propósito de los déficits de la Administración Nacional. "Hacia la bancarrota", repito yo a propósito de la situación del comercio y la industria si no se acude pronto a una solución que resuelva estos momentos angustiosos.

Soy su affmo.

J. Farell

La ley de jubilaciones de 1904

El proyecto de reformas Cosio-Fernandez Rios

Los empleados se presentan solicitando pronto despacho

Publicamos a continuación la solicitud que un numeroso núcleo de empleados de la Nación acaba de presentar a la Cámara de Representantes pidiendo el pronto despacho del proyecto de reformas a la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles de que son autores los diputados Ricardo Cosio y Ovidio Fernández Rios.

Honorable Cámara de Representantes. — Los empleados públicos que suscriben, haciendo uso del derecho de petición que consagra la Constitución de la República, ante la Honorable Cámara de Representantes, se presentan y exponen:

Que el proyecto de modificación de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, recientemente presentado por los diputados señores Ricardo Cosio y Ovidio Fernández Rios, responde a un fin altamente justo y benéfico, coincidiendo, fundamentalmente, con aspiraciones desde hace tiempo sustentadas por todo el personal de la Administración Pública.

En la exposición de motivos que acompaña al referido proyecto se aducen, con claridad y acierto, los fundamentos en que se basa su presentación, haciéndose resaltar la brusca transición económica porque debe pasar un empleado que percibe un sueldo regular y que se encuentre en el trance obligado de tener que jubilarse. Sin embargo, creemos deber insistir, por nuestra parte, sobre este punto cardinal de la reforma proyectada, con la autoridad que nos presta el hecho de tratarse — como se trata en este caso — de un asunto que tan directa e íntimamente nos atañe, y acerca del cual no puede existir nada más eficaz y convincente que el clamor de los que deben pasar por la situación difícil que dicho proyecto trata de remediar.

Debemos, pues, declarar, que la constante preocupación de todo empleado de más de 50 pesos de sueldo que, por uno u otro motivo, se ve abocado a acogerse a la Ley de Jubilaciones, es la merma relativamente considerable que se va a operar en sus ingresos una vez que tal hecho se produzca. Es cierto que, de un punto de vista netamente doctrinario, podrá, sin duda, argumentarse, que el retiro de los empleados ha sido establecido con el piadoso fin de asegurar su congrua sustentación Pero habrá que convenir, también, en que, en el terreno de la realidad, esto es, cuando sobrevienen los hechos con su elocuencia abrumadora, no es posible atenerse al resultado de teorías o silogismos más o menos bien planteados, sino a la verdadera situación que esos hechos crean a los individuos. A un empleado con 30 años de servicios que gana, pongamos por caso, 150 pesos al mes, se le descuenta al jubilarse ,con arreglo a la Ley actual, veinticinco pesos mensuales. Nadie que hable sincera y razonablemente sobre el costo de la vida en la actualidad (que por obedecer a causas en su mayor parte permanentes, debe considerarse como una situación casi definitiva) nadie, decimos, puede afirmar que el sueldo de ciento cincuenta pesos al mes es excesivo para responder a las exigencias de una familia que lleve una vida modesta, pero decorosa. Consideremos [illegible] alquiler de casa, el de los comestibles, el del vestido, y los de los demás artículos relacionados con las necesidades imprescindibles de la vida, — y no será necesario engolfarse en cálculos muy profundos para llegar a la conclusión de que la referida suma de impreso mensual es apenas suficiente para satisfacer las exigencias de una familia de la clase media, en la cual creemos tener derecoh a igurar los empleados de la Nación.

Pues bien; réstele a esa familia, de un día para otro, la [illegible] parte de sus recursos mensuales y éntrese luego a considerar la situación difícil que se le crea para atender sus necesidades, las cuales, llegado eso caso, en vez de aminorarse, como erróneamente se cree, suelen acrecer en virtud de que la jubilación se produce generalmente por inutilidad o agotamiento físico del jefe principal de la casa, que antes, en la plenitud de sus fuerzas, solía procurar algunos recursos extraordinarios obtenidos en el desempeño de actividades de orden particular. Nadie, repetimos, podrá, justicieramente, desconocer que tal situación se presenta siempre al empleado con contornos sombríos, dándole motivos suficientes para que, a pesar de hallarse inutilizado para el servicio, y con los años requeridos por la ley, se mantenga en su puesto indefinidamente, con perjuicio propio y con detrimento de la Administración Pública: lo primero por el hecho de ejercer funciones que contribuyen, sin duda, a la agravación de sus males orgánicos, y lo segundo, [illegible]

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa: Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía. 8, rue Trouchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Prens Ltd., 1, Arandel

empleado gastado y enfermo, que lleva treinta años consecutivos de servicios a la Administración, pueda llenar cumplidamente las obligaciones de su cargo.

El ahorro, que según ciertos moralistas inflexibles, está obligado a hacer todo empleado que cuente con un sueldo regular, para preveer las contingencias del futuro, es y debe ser considerado como un hecho de verdadera excepción entre nosotros, teniendo en cuenta, por una parte, las propias razones aducidas relacionadas con la carestía de las subsistencias, y por la otra, nuestros hábitos y cosumbres liberales que constituyen, si vale la expresión, una condición énica del carácter nacional. Si la remuneración mensual, más o menos considerable, que percibe un empleado público, le alcanza apenas para las necesidades del presente ¿se puede pensar siquiera en que realice economías que lleguen a convertirse en reservas para el futuro?

Hemos recalcado sobre esta parte interesante del proyecto en cuestión, por creer, que nuestra opinión, emanada de la realidad, podría llegar a tener la virtud de robustecer el criterio de los señores Representantes la justicia que aquella parte encierra. Ahora, por lo que respecta a la disminución del promedio de tiempo necesario en el desempeño del último puesto para servir de base al monto de la jubilación, que también figura en el referido proyecto, nos manifestamos, así mismo, francamente favorables a que se modifique la ley en ese sentido, como que se trata de una medida que, sin mayores perjuicios para la Caja de Jubilaciones, tiende al propio benéfico fin d favorecer al funcionario que esté en el caso de acogerse a la jubilación.

En el mismo sentido nos pronunciamos con respecto a la elevación de la cuota del montepío que deben abonar los empleados públicos, pues es justo y equitativo que éstos, en compensación del beneficio que se les otorga, aporten una contribución más elevada que esté en armonía con el nuevo beneficio que se les adjudica.

Por estas razones, venimos a solicitar de la Honorable Cámara, el pronto despacho del proyecto de Ley de la referencia de que son autores los Representantes señores Ricardo Cosio y Ovidio Fernández Ríos. — Será justicia, etc.

José S. Hernández, Acel Costemalle, José P. Fort, Juan C. Quinteros Delgado, A. Dutrenit, Víctor Mesa, O. C. Delbono, R. ... Raúl Costemalle, Arturo Rovira, Víctor H. Cantón, Santiago Delgado, A. López Ximeno, Lindolfo Alberdi Benavides, G. Corradi, A. C. Calviño, Augusta Bertelotti, José A. Vergara, Alberto de Uhagón, A. M. Delfino, José García, A. R. Olivera Viera, E. Sánchez Espiro, Guillermo Aguiar, José A. Olaondo, Guillermo J. Aguiar, J. Silva Gordall, M. Medeyros, E. Mazzuco, Romualdo Castillo, J. M. García Godas, Manuel Jover, Héctor R. Muró, R. Jover, Roberto Vázquez Sagarra, Emilio Casal, F. Arena, E. Garibaldi, R. Pingveig, R. Majual, Osiris Padín, Casimiro Alsino y Rivara, Emilio Aguiar, Aurelio Flangini, M. Cibils Larravide, Arturo Carmona, Manuel Riesco, Alberto Guerra, Juan Antonio Galup, Delio P. Varela, Miguel Angel Fernández, C. B. Martínez, A. Barbier, Héctor Escayola, B. Yrigaray, José E. Segalerba, J. Y. Ydoyaga, Ramiro T. Imizcoz, Enrique Rodríguez, Pedro Sosa, Alredo M. Ximénez, J. A. Garino, J. M. Prasto, Arturo Baylty, José Antuña, M. de la Bandera, Pedro de Vilas, Alejandro Bauf, Luis Pino, Elbio Mórtola, C. Nogués, Pedro Bortairy, Fructuoso Cabral, Hope Gonzalo Aliano, E. Lúgare, C. Pittaluga, Alejandro Bianchi, Paulino Pérez, Tomás Cats, Luis Garibaldi (hijo), Juan Vignolo, Juan M. Villar Acosta, O. R. Oddo, J. M. Grezzi, Mario Suero, Alfredo L. Formoso, F. Herrera, A. Yácyaga, Ricardo Carlevaro, Ricardo Falco, C. S. Saldaña, Roberto R. Aubriort, Plinio J. Areco, J. Dumestre, M. L. Suárez, Juan Fuentes, V. A. Morosini, G. Pintos, Juan José Casalla Canals, César Pereira Bustamante, Julio L. Foglia, A. González, Mario Pintos, G. Mazzetti, S. Caprario Pittaluga, Leopoldo Díaz, Germán Inhof, M. Abella, A. P. Cosio, S. Arambure, A. Ruival y Rocca, Rogelio B. Montaldo, Gualberto Pita, Enrique Torre, Antonio Casciani, Máximo Rocco, Dámaso F. Molina, Enrique Faajrde, Luis A. Marenco, Ricardo Bengoa, Anselmo Estévez, C. Gaggoro, Juan R. Dobal, Francisco Gamarra, Juan Munsch, Dalmiro Martínez, Federico A. Campos, Francisco Calleriza, Enrique Alfot, Ricardo Porta, R. Aramburu, Miguel Nicolón, Luis Morillo, Felipe Cúneo, Luis Menini, David Pora, E. Castiglioni, H. A. Irtondo, Juan A. Brescia, César de la Bandera Buero, Antonio Agaese, Alberto H. Benecchi, Marcos Pablo, A. Machado, Bernardo Halty, T. R. Quiñones (hijo), C. H. Matta, R. Trillo, Ricardo A. Buján, Francisco C. Schenone, E. S. Vidart, Juan C. Soria, S. Candau, Carlos Canesa, José Cipolina Freitas, J. Gastellu Florentino López, Juan M. Ballestero, Ernesto Ortiz, A. Fogliani, Alfredo Tapia, G. Larrobla, Vicente B. Antuña, Fiorencio Yéregui, Tito Kayel, Ruben Gandolfo, Hermelino A. Pintos, O. Beilinas Cobianchi, Ricardo Méndez Uster, Alfredo Ramos Zás, Luis A. Nogueira, S. Peñalva Sierra, Alfredo F. Baysse, Romeo Vigliola, Alfredo H. Camarano, Leopoldo Tajes, Luis Reyes y Carballo, D. Mancini Alcorta, Juan Martínez, Alfredo F. Aguirre, Rolando Scarzola, M. C. Galup, J. Magariños, Fernando I. Díaz, Raúl Amaro, Julio S. Belgrano, C. M. Cuñarro, Luis T. Bidegain, Juan S. Borges, Angel Vidal, Julio Silva y Antuña, Juan Doat, Antonio González, Juan L. Soiza, Elida Solsona Livol, Elida Pratto, Alicia Verde Estévez, A. Vázquez Varela, Dante Divenuto Alberto M. Trápani, Enrique Lafone, Carlos J. Macchiavello, Rodolfo M. Coelo, José Falco, C. A. Casalla Canals, A. Fernández, Horacio Piñeyrúa, J. Locktrand, Esteban Lafargue, Armando Cafino, J. Duió, Santiago Montoro, E. Ferreira, P. G. Morandi, José Basterga, F. Peisano, Ramón Pazos, Serafín Cañizas, Alfredo Casanova, F. Torvélo, Conrado Alberdi, Alejandro H. Pintos, R. Magretti, Ramón Aldecoa, José Ferrari, R. A. Martínez, Eduardo de León, Jacinto Sosa, Alfredo Pascual Maitán, Juan Romero, Ramón Bartelo, Miguel Atenna, Gilberto D. Fernández, Juan N. Demattels, Guillermo Gentiles, Hermíneo Carbajal, Juan P. Bottaro, Manuel Amuedo, Lino M. Quintela, Denis Rovira, Modesto Ortiz, Juan Saint Laurent, Alejandro Vega, M. Salaz Rosas, Esteban Sorala, R. G. del Pino, Santiago la Sierra, Francisco Goldine, R. N. Pircasso, R. E. Pérez, M. Vaiga Gonard, Tomás R. Hamard, J. P. Camarano, A. E. Saroldi, N. E. Saroldi, R. Conde, A. Kehr, Angel H. Palmer, Roberto Busia, R. Vila Comesaro, Mayovery, Jacobo Sabino Meza Rodríguez, R. Lareda, J. Metz, José M. Díaz, P. Belino Giménez, A. ... Reyes, Guillermo Olarte, Alfredo Silveira (hijo), D. Mañosa, Carlos Albero Fernández, Armando Sosa, Ramón E. Anon, F. Fernández Capdevila, E. Minelli, M. R. Rossi, E. Croce, M. Fernández Mas, M. M. Arizaga, G. H. Masso, M. Vilaboa, Lemas Vila Escudero, O. Isleyt Borda, A. N. Pareja, César Trócoli, A. Alvarez ..., Ahumada, Gotta, Luisa ..., P. Gómez, W. Vega,

dro J. Pérez, Emilio Joves, Edurdo F. Mañé, Asencio Suárez, O. Mancebo y Roajs, Evaristo Picó Aramburu, Jesús Rodríguez, M. Muñoz Marnés, C. Menéndez, M. Abel Quevero (hijo), D. Arcos, Emilio Winterhalter, Domingo E. Espinola, Alberto Lacordelle, Julio N. Moyano, Platón Arredondo Herosa, J. M. Abalia Viera, Ciriaco P. Balgrini, Alberto Labrada, Máximo Maeso, J. Rafael Fernández, José Riesgo.

do Montero Mantrana, Carlos A. Rentería, María Alvarez Herrera, S. Machado Pini, Aníbal Deball, N. A. Lamtama, J. Sillaria Tiscornia, Juan A. Somaruga, Jesús G. Cufré, E. Feros, Andrés Muñoz Ximénez, Cleofe P. Cotelo, B. Ydoyaga Kendall, Marcelino N. Castells, Carlos M. González Díaz, B. G. Larrosa Barbat, E. Montoro Fuare, J. Gilardoni, Fermín Muñoz, Julio M. Clavelli (hijo), V. Gamarra, Roberto Pugila, E. Papini y Zás, L. I. Seguí, Domingo Fuentes, Carlos F. Pizzoni, Emilio H. Foglia, A. Castaghan, Zulma Gómez Conti, M. Cul, C. A. Farriols, José Pérez, H. Clara, A. E. Mancini, Aicides Enciso, H. Spata, F. Ietmaei Conlind, E. Oddo, F. Bengoa, C. Zassani, F. Oteill, Ramón G. de Palleja, Urbano Ruiz, Arturo E. Horlind Valvet, Magín R. Salas, J. C. Fassane, Nicolás Oddo, Luis Avalimus, Juan Borgiia, Mario Serrón, José F. Brachi, José A. Mirabal, J. Minelli, A. Ferreira Acevedo, M. De'pósito, F. Quintans, Gregorio Ferero, José Benza, J. S. Santos, Carlos Dominici, R. Morandín, R. López, Luis Ferreira, Luis Alberttrage, Italo Zambra, Pedro Ferrari, José Serra, Antonio Spera, M. Vidal, José Francolini, Alfredo L. Bottario, Belermindo Gervais, Amelia Solari, N. Fernández, Dolores Caseo, Enrique Balparda y Francos, Juan Eiola, P. Amato, Juan R. Haretche, V. Martínez, Vicente Blanco, A. Maricco, María G. de Larrasca, Máximo J. Lamela, W. Escayola, Pablo Scrigna (hijo), Ambrosio Peirano, Enrique J. Mattos, G. Rossande, Pedro Bunat (hijo), Carlos Brachi, B. Vázquez, R. Collazo, Juan R. Thomas, Emilio Camarote, Salvador V. Peruu, Juan Chás Morazzo, José Estrangolo, Lindolfo J. Rodríguez, Marcelino Marán, J. A. Rossi, Alfredo Rossi, E. Lunsatti, Andrés Pereda, Antonio Garavetto, José Benicasa, Ricardo Barone, E. M. R. de Narvaja, E. Viglioni, Atanasio M. Falgueras, Esther Duce Astengo, Juan Bouchator, E. Martínez Vigil, Alfredo Dominici, Juan C. Mouliá, L. Vogliolla, Manuel Ferrín, Ramón E. Muro, E. Cambiaso, E. Rotondo, Purificación Paredes, Felipe Fulpti, E. Mevuell, Elvira F. de Hiriart, L. G. del Videl, Matilde Reina, P. Aiaud, Joaquín Piñeyro (hijo), Santiago A. Revelli, Daniel Borghi, Manuel B. Cordero, Enrique F. Zucoli, Alejandro R. Guerra, Miguel Mainesiia, Umberto Chiappe, Ovidio Bianquet, Pedro Inda, A. González Vera, R. B. Santos, Modesto Sánchez, Juan E. Ghersi, Raymundo J. Pascay, Antonio Fernández, José A. Costa, J. Marino (hijo), José Mazzetti, Oscar Veilgado, D. Barbeito, F. C. Beteiú, P. Ghirigieli, A. Fernández Antuña, Alfredo Goruars, José D. Evia, Carlos J. Evia, H. Gro'ero, G. Corcorán, Aníbal F. Díaz, P. Macchi, F. J. Medina, J. Vila Gomensore, Máximo Silvano, Francisco Capderila, A. G. Delpiazo, N. Arnavase, Alberto Dicono, Octavio Martins, J. Acuiuán, Francisco Branda, M. G. Rodríguez, Héctor J. Delgado, Elbio M. Stirling, Manuel González, Andrés T. Gomensoro, Dante Villardino, J. A. Goñi, Gustavo R. Garzón, R. Thoce Budeano, Martín Goyert Gard, J. C. Meurisman, C. Murias Eugenio I. Roldán, Luis Heijo, Fco. Gargani, Gustavo T. Pereira, Héctor Quartino, Alfredo Carbonel Doball, Ernesto Labandera, Andrés Vázquez Crovetto, Arturo Eceverrito, Joaquín Rodríguez, Mario de Vila, Antonio López Castillos, E. B. Vandao Sosa, Omar Pérez Ferrés, Adolfo Aguirre, A. Risso Vinda, Ruperto L. Parpal, E. J. Foglia, G. Beltrán, F. Silva Valdés, J. A. Gardtiji, Julio Pazos, Federico Mendlerez, Eloy D. García, Carlos Bastos, Capeliano Friedvich, G. M. Gerona, A. Acqua, Arturo Rivas, R. Bermúdez Antuña, Juan Carlos Anúe, A. Japotti, Ernesto Martino, Hércules S. Quartino, José Scavino, C. Samacoitz, Ruben C. Ferrando, G. Stacut, M. Liva, E. Nogueira, Pedro González Vallejo, A. T. Morixe, José Maglia, L. E. Risso, Lamolescondez, Amiral Lanós, Mario Arredondo, E. de Medina García, Antonio Alvarez, C. Fernández Castro, Juan L. Cantera, Manuel Montaño, E. Buela, Mario Rocaga, Alfonso Fernández, Juan E. Loedel, Gregorio V. Ferreyra, Luis Alves y Madrazo, Atilio de Rossi, Ulises T. Suburú, Diógenes Bazzano, José Jaureguy, José L. Puig, F. B. Allo, Julio García, Pedro Márquez, Francisco Quintana, V. O. Mortaldo, J. A. Paculiso, P. C. Bocage, Luis J. Alvarez, Héctor C. Melián, Carlos Ramírez Silva, Juan Bianco, Filomena Cremata, José Mazzotti, O. Peña, J. L. Abella, Luis E. Surraco, Juan M. Brecco, S. R. Vera, Daniel Pérez Pereira, L. Casciani, Roberto Mendoza, Jaime Pérez Gorgoroso, Américo Herrera, A. V. Viera, R. Canfield (hijo), R. Rey Acopardo, Gabriel A. de León, A. C. Santa, Alberto Carrere, S. Garbarino, Antonio N. Bilana, Julio B. Vidal, Domingo Mazza, Julio Escudero (hijo), E. Troncoso, S. Luis Argencio, J. Marveleta, A. Pauly Real, J. Zorgte, García, J. Magallanes, Brusa, E. F. Juanicó, A. Carbajo, Arturo ..., Martínez, Eduardo M. Alvarez, Juan Rócayte, Carlos Escoberri, José Pérez Pastoriza, Prosalor R. Islas, Mario Canosa Paz, Ruben Chucarro, A. Astengo y Diez, B. Muños, Luis A. Vargas, B. Suárez Mayol, Ricardo A. Suárez, I. Rodríguez, Emilio Repetto, J. Cavaña, Pedro del Castillo, Jacinto Basagoiti, E. Jaume, I. A. Guisure, D. Movell, R. García ...



De Dolores

NUESTRAS CORRESPONDENCIAS

Crisis ganadera

Señor Director: Después de un breve reposo ha vuelto ha agitarse la prensa del departamento con motivo de la constante baja en el precio de nuestro ganado. Lo que se sostiene en sus columnas es digno, y no menos justo de que fuera apoyado por los diarios de esa capital.

La baja reinante perjudica enormemente esta fuente de riqueza nacional, que se está sacrificando a precios bajísimos sin existir causa para ello.

Los mercados que compran aquí carnes, están pagando altos precios, el mismo casi, de hace seis meses o un año. ¿ I a que se debe esa baja existente?. Sencillamente a que, nuestros compradores con ánimo especulador, se mantienen aferrados a estos bajos precios, porqué saben muy bien que los hacendados el que más y el que menos mantiene cuentas con los Bancos. Como estas instituciones no conseden suficiente moratoria a sus clientes, para saldar sus deudas, llegado el plazo hay que sacrificar los ganados por lo que den, con tal de no exponerse a una quiebra, si no se llega a chancelar sus cuentas de inmediato, con las citadas instituciones bancarias.

Como ésto es una cosa que podemos muy bien llamarle, de interés nacional, sería razonable que la prensa metropolitana, más allegada que nosotros a los poderes públicos, en quién está el remedio a esta mal, tomara cartas en éste asunto, haciendo una propaganda radical, contra los culpables.

VIALIDAD RURAL

El Consejo de Mercedes sometió a estudio de la asamblea Representativa, un plan general de vialidad Rural. Por lo que a nosotros nos toca, podemos estar de parabienes, ya que se arreglarán varios caminos que llegan a esta población.

He aquí, dichos caminos y la suma de dinero que se invertirán en ellos:

De Mercedes a ésta $ 18.835.45.
De Corralito " " " 2.288.00.

Del primero diremos que había apremiante necesidad de desviarlo frente a los campos de los señores Mauriño y Garmendia, por estar en un bajo y porqué toda obra que se haga allí en tiempo de lluvia será destruída por éstas.

Además trasladándolo a un lugar alto como tiene pensado el Consejo, evitará a los viajeros un recorrido mayor.

Felicitamos a las autoridades del Municipio por esta buena iniciativa.

REMATE FERIA DE HACIENDAS

En los días 29 y 30 del mes en curso, se llevará a cabo el 10.o Remate Feria de Haciendas, prestigiado por la Asociación Rural de esta localidad.

Dado el buen resultado de los anteriores, es de descontar de ya, el buen éxito de este torneo.

Se cuenta para esta feria, con numerosas inscripciones de haciendas, de reconocidos hacendados del departamento y se espera el concurso etc. de fuertes compradores.

A continuación daremos el detalle completo de los ganados inscriptos hasta el momento.

VARIAS NOTICIAS

El señor Raymundo Forbes arrendó a don José Legu la estancia que posée este último, cerca de la Villa de Soriano.

El estado sanitario de la población es regular: uno que otro caso de sarampión y tifoidea, no habiendo que lamentar ninguno fatal.

En los salones del Club Progreso de Mercedes continúa con éxito la exposición de pintura del joven artista Luis Franzia.

Está a estudio de la Comisión de Hacienda, de la Asamblea Representativa de Mercedes, un proyecto sobre la creación de un impuesto, a los terrenos baldíos.

Ayer debutó en el Politeama Colón de Mercedes, la Compañía Podestá.

Corresponsal.

En el Club Italia

CONFERENCIAS ILUSTRATIVAS DE LA HISTORIA Y DE LA VIDA ITALIANA

El martes 3, a las 9 p. m. en el Club Italia, el periodista y literato señor Folco Testena, iniciará una serie de conferencias sobre la historia y la vida italiana, desarrollando el tema: "La vita italiana al tempi di Dante".

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se reunirá el martes próximo, 3 de mayo, a las 17 horas para considerar los asuntos entrados y solicitudes.

PRINCIPE GUSTAVO DE ORLEANS

La Legación de la República en el Brasil ha comunicado al Ministerio de Guerra, que el príncipe Gustavo de Orleans, se ha presentado a aquella Legación solicitando se le conceda la Medalla de la Guerra de Paraguay por haber actuado en ella.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

El Gefe de la escuadra inglesa en nuestras aguas ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota de agradecimiento por la atención de permitir ejercitacionados en Punta del Este a los blancos con que la escuadra a su mando hace ejercicios.

POLICIA

ARROLLADO POR UN AUTO

En el cruce de la calle 18 de Julio y Municipio, el auto 1105 guiado por Francisco Soto, arrolló al menor de 9 años Juan Carlos Villarrubi, causándole lesiones internas.

El niño fué conducido al Asilo D. Larrañaga, en esa ambulancia de la A. P.

El conductor fué puesto en libertad por orden del juez competente.

RASPA

Benito Bustos se adueñó de la suma de 15 pesos, pertenecientes a Juan Velázquez, residente en la calle Alzarbar 1254.

Denunciado el hecho a la seccional núm. 2, el delincuente fué detenido y pasado a la cárcel.

A LA CARCEL

La seccional núm. 10, remitió a la cárcel a Angel Cappuli, Pedro Casalleno, Anse Lopez, Felipe Capposoli, Eduardo Marquesi y Carlo sCuarlini, quienes están acusados de desacato y amenazas a la autoridad, en la vía pública, y en la comisaría.

Todos fueron sometidos a la justicia.

UNA PUÑALADA GRAVE

Diego Cidone, uruguayo, soltero y de 20 años de edad, con domicilio en la calle Mac-Eachen 54, tuvo un altercado con tres hermanos de apellido Freire, en la esquina de Vázquez y Sagastume y Gobernador del Pino.

En medio de la disputa, el primero de los nombrados fué herido de una puñalada en la tetilla izquierda, sin que se pueda determinar cuál de los Freire fué el heridor.

A Cidone lo reconoció la A. P., que lo condujo en grave estado al Hospital Maciel.

Los hermanos Freire fugaron refugiándose en la residencia Vázquez Sagastume 49.

La seccional núm. 19, que intervino en el hecho tomó las medidas del caso, a fin de capturarlos.

Se dió cuenta del suceso al señor juez de turno.

Examen de piano

Ayer rindió examen de 5o. año de piano, en el Instituto Kolischer, la señorita María Victorina García Arricar, habiendo obtenido la honrosa nota de Sobresaliente con mención especial.

La Sta. de García Arricar es discípula de la distinguida profesor señora Elisa D. de Etchecopar.

Noticias generales

SOLICITUD DE UN COMPATRIOTA

El ciudadano uruguayo José Pedro Romeu, que reside actualmente en Chile se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando que se le haga saber al Gobierno que desea ingresar en la Marina Mercante.

EL CAPITAN DE CORBETA SCHOEDER

Comunicaciones de la Legación de la República de Bélgica dan en esa Ciudad al Capitán de Corbeta Gustavo Schoeder enviado por el Gobierno en viaje de estudios.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La Administración de EL SIGLO ruega a los señores suscriptores quieran excusarnos por algunas deficiencias en nuestros servicios informativos.

En los momentos precisos en que realizábamos esfuerzos por mejorar el diario, - como lo habrán notado los suscriptores, - hemos tenido que afrontar una huelga injusta. Está es la causa por la cual no podemos por algunos días completar nuestros servicios, por las naturales dificultades de una reconstitución total de los elementos de talleres.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 30 de Abril de 1921. — Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta colorada, reverso siena, numeración azul, con la inscripción en el sello al dorso 30 de Abril

[illegible]

ECOS DEL TURF

Las carreras del Lunes

El clásico Las Piedras sirve de eje al buen programa organizado para el lunes próximo. En dicha carrera, reservada para productos, nos agrada Mendocino que en el premio Osvaldo Martínez derrotó ya a Sol y Sombra, en nuestro concepto su principal adversario. De los restantes competidores de esta prueba, los que tienen mayores títulos para adjudicársela son a nuestro juicio Passe par Tout y Samaritain. El lance y factible, Blondette.

Con este y los correspondientes a las demas carreras, son los siguientes nuestros

PRONOSTICOS

1.a carrera—Chiffonier.
2.a " —Fulmine.
3.a " —Ofensa.
4.a " —Melancólica.
6.a " —Mond'Or.
7.a " —Travieso.
8.a " —Chimango.

COMPETIDORES Y MONTAS

1.a carrera, 1600 metros—Liberal II 56, no corre; Chiffonier 56|54, I. Leguisamo; Chumbazo 56|54, J. Perez; Zebir 56, A. Perez; Bete Noir 56, no corre; Vándalo 56, F. Gomez; Caracé ex Yuyo Malo 56, N. Castro; Miramar 56, M. Tapia; Titán 56, E. Ponciolo; El Otro 56, I. Rijo; Ofensa 54, no corre; Vanyvan 54 XX; Pares Dobles 53|49; H. P. Cia; Bounet Rouge 53|51, J. R. Montero.

2.a carrera, 1700 metros.—At Last 52, XX; Pictorial 52, A. Batista; Grey 50, P. C. Moreno; Pergamino 49, E. Ponciolo; Entretenida 48, XX; Playera 48, I. Leguisamo; Saleroso 46, XX; Fulmine 43, S. Batista; Desquite II 43, H. P. Cia; Acanto 42, XX; Irun 49, I. Lopez.

3.a carrera, 1300 metros—Manacha 54, XX; Filigrama 54, P. C. Moreno; Alaska 54|52, I. R. Montero; Ginebra 54, M. Tapia; La Payanca 54, A. Batista; Theo, 54|50, H. P. Cia; La Italiana 54|52, I. Leguisamo; Ofensa 54, XX; Traube 51, XX; Celeste 51|47, S. Batista; Máscara Roja, 51|47, F. Martinez.

4.a carrera, 1500 metros—Tita Ruffo 63, I. Rijo; Alma Negra 52, A. Batista; Charel Rena, 52|50, I. R. Montero; Melancólica, 47, P. C. Moreno; Rasta, 42, I. Leguisamo; Rústico 41, XX; Daino 40, H. P. Cia; Lucas Gómez 40, I. Lopez.

5.a carrera, 1400 metros—Mendocino 58, M. Tapia; Passe par Tout 55, E. Sormani; Copero, 55, N. Castro; Samaritain 55, A. Perez; Sol y Sombra 53, P. C. Moreno; Cabañero 55, E. Ponciolo; Luchador 55, F. Perez; El Lancero 55, A. Batista; Blondette 53, I. P. Montero.

6.a carrera, 1400 metros—Kolosal 57, C. Ferragut; Mond'Or 56|54, I. R. Montero; Guaso 54, XX; Manuelito 54|50, F. Martinez; Flint, 54, A. Perez; Le Matin 51, XX; Grisval 51|49, I. Leguisamo; Brave Chap, 51, E. Sormani; Zarcero 51|47, S. Batista; Bebeldia 49|45; I. Varela; Liberal II 48|44, H. P. Cia; Tenebroso 48|44, I. Lopez; Chumbazo 48, no corre; Bete Noir 48, XX; Carpetero 48|44, I. Russi.

7.a carrera, 2000 metros—Charel Rena 60, dudosa; Anhelo 54|54, N. Gonzalez; Gallieni 55, C. Ferragut; Windsor 54|52, I. R. Montero; Travieso 53|49, H. P. Cia; Pelele II 47, A. Batista; Rey Puesto 46, dudoso; Quico 45|43, I. Leguisamo; Pictorial 44, XX; Sopetón 43, P. C. Moreno; Lucas Gomez 43|40, I. Lopez; Zebir, 40, no corre; Tengo Miedo 40, XX; Herrial 40, S. Batista.

co 52, N. Castro; Procónsul 48, I. Leguisamo.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

EL SIGLO—Chiffonier, Fulmine, Ofensa, Melancólica, Mendocino, Mond'Or, Travieso, Chimango.

LA RAZON—Chiffonier Fulmine, Ofensa, Melancólica, Mendocino, Mond'Or, Travieso, Chimango.

EL TELEGRAFO — Chiffonier, Fulmine, Filigrana, Alma Negra, Passe par Tout, Tenebroso, Windsor, Chimango.

LA DEFENSA—Chiffonier, Filigrama, Alma Negra, Passe par Tout, Tenebroso, Windsor, Chimango.

EL PLATA—Vándalo, Fulmine, Filigrana, Alma Negra, Sol y sombra, Liberal II, Gallieni, Marocco.

DIARIO DEL PLATA— Vándalo, Fulmine, Filigrama, Alma Negra, Sol y Sombra, Liberal II, Gallieni, Marocco.

EL DIA (E. de la T.)—Vándalo, Fulmine, Traube, Melancólica, Sol y Sombra, Liberal II, Gallieni, Morocco.

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión del Lunes 2 de Mayo

1.a carrera — Premio Carpanetto 1915—A las 13.30.—Distancia: 1.600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	K K	PADRES
Los Látigos	1 Liberal II	tostado	3|56	Volta—Marmolina
Las Aguilas	2 Chiffonier	colorado	4|56	Arcadic—Cendre
Oriental	3 Chumbazo	tostado	3|56	San Giuliano—Inés
Imperio	4 Zebir	colorado	3|56	Fúlmen—Zoila
Aliados	5 Bete Noir	tostado	3|56	Azuénaga—Laxia
23 de Octubre	6 Vándalo	zaino	3|56	Pillo—Viña
La Suerte	7 Caracé ex Yuyo Malo	zaino	3|56	Orador—Yerba Virgen
Express	8 Miramar	zaino	3|56	Pillo—Mosca
La Calandria	9 Titán	alazán	3|56	Universal—Delight
L. Sosa	10 El Otro	zaino	3|56	Naranjal—Rondinella
Lambaré	11 Ofensa	alazana	3|54	Cheap—Old England
Duda	12 Vanyvan	colorada	3|54	Buckminster—Vinolia
Maroñas	13 Pares Dobles	zaino	3|53	Maroñas—Escalera Real
25 de Mayo	14 Bounet Rouge	colorado	3|53	Maroñas—Marie Claire

2.a carrera—Premio Remate.—Distancia 1.700 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
Guadalupe	1 At Last	800 zaino	4|52	Gérmen—Primrose Hill
Escocés	2 Pictorial	800 doradillo	5|52	Amsterdam—Presumption
Illescas	3 Grey	700 zaino	6|50	Pillo—Gladys
Maroñas	4 Pergamino	600 zaino	6|49	Maroñas—Blushing Bride
F. Milla	5 Entretenida	700 zaina	4|48	El Chacho—Miss Gibbs
23 de Octubre	6 Playera	700 zaina	4|48	Perrier—La Estuardo
Aldea	7 Saleroso	500 colorado	4|46	Dusty Miller—Santa Salve
Aurora	8 Fulmine	200 zaino	7|43	Fúlmen—Yegua s/p.
Gianelli P.	9 Desquite II	200 colorado	6|43	Arcole—Coralie
Rávenna	10 Acanto	300 alazán	4|42	Pillo—Aljaba
M. J. Otero	11 Irun	200 doradillo	6|40	Galloway—Amelia

3.a carrera.—Premio Veuve Clicquot 1919.—Distacia: 1.300 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
R. Alcoba	1 Manacha	colorada	3|54	Volador—Tachuela
Maroñas	2 Filigrana	zaina	3|54	Maroñas—Lisa
Pourquoi Pas?	3 Alaska	zaina	3|54	Arapey—Elegance
19 de Abril	4 Ginebra	zaina	3|51	Reuss—Ginebrina
Olimar	5 La Payanca	zaina	3|54	Bend'Or—Beauty
Charrúa	6 Theo	alazana	3|54	King Charming—Rosalá
Saxonia	7 La Italiana	alazana	3|54	El Chacho—Chi-to-sa
Lambaré	8 Ofensa	alazana	3|54	Cheap—Old England
A. Heber	9 Traube	colorada	3|51	Chamberlin—Knight Mistress
30 de Julio	10 Celeste	alazana	3|51	Pellegrini—Agua Fuerte
Atucha	11 Máscara Roja	zaina	3|51	Piel Roja—Hampton Vale

4.a carrera.—Premio Biscuit Royal 1918. — Distancia: 1.500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
J. J. J.	1 Tita Ruffo	zaino	6|63	Jardy—Haya
Durazno	2 Alma Negra	oscuro	5|52	Chill II—Simpatía
Pourquoi Pas?	3 Charel Rena	alazana	5|52	Hermitaño—Rachel O'May
Don Arturo	4 Melancólica	doradilla	3|47	Jardy—Melancolía
Concordia	5 Rasta	colorado	3|42	Your Majesty—La Niña
Fraternidad	6 Rústico	oscuro	4|41	Reuss—Bélica
Maroñas	7 Daino	alazán	4|40	Pelayo—Dañina
El Mismo	8 Lucas Gomez	oscuro	3|40	Reuss—Hiena

5.a carrera.—Premio Las Piedras.—Distancia: 1.400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
19 de Abril	1 Mendocino	zaino	2|58	Moorcock—Elida
Maroñas	2 Passe par Tout	zaino	2|55	Maroñas—Madame Bovary
La Suerte	3 Copero	doradillo	2|55	Maroñas—Fanciulla
6 de Febrero	4 Samaritain	alazán	2|55	San Pascual—Sal y Canela
	5 Sol y Sombra	zaino	2|53	Maroñas—Sol de Mayo
La Cabaña	6 Cabañero	zaino	2|55	Orador—Mendiga
Migueleta	7 Luchador	zaino	2|55	Pillo—Lady Smith
Gentleman	8 El Lancero	alazán	2|55	Le Lancier—Lady Cicely
F. E. Anaya	9 Blondette	alazana	2|53	Enrique IV—Barahunda

6.a carrera.—Premio Duc De Berry 1916.—Distancia: 1.400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
Los Sorguitos	1 Kolosal	zaino	4|57	General—Hederina
Toledo	2 Mond'Or	oscuro	3|56	Reuss—Esmeralda
Escocés	3 Guaso	zaino	3|54	Guazunambí—Dorothy
María Elisa	4 Manuelito	alazán	3|54	Carlos XII—Golconda
Sans Peur	5 Flint	alazán	3|54	Pellegrini—Gama
La Suerte	6 Le Matin	tordillo	3|51	Polaco—Madrugada II
Urunday	7 Grisval	colorado	4|51	Val d'Or—Grisilinia
Don Arturo	8 Brave Chap	colorado	3|51	Gérmen—Adversity
Chiquito	9 Zarcero	alazán	3|51	Shah Jehan—Ramocosca
Fraternidad	10 Rebeldía	alazana	3|49	Maroñas—...
Los Látigos	11 Liberal II	tostado	3|48	Volta—Marmolina
Aimicarte	12 Tenebroso	zaino	3|48	Reuss—Pecadora
Oriental	13 Chumbazo	tostado	3|48	San Giuliano—Inés
Aliados	14 Bete Noir	tostado	3|48	Azuénaga—Laxia
Aurinegro	15 Carpetero	colorado	3|48	Cellini—Lady Dulcinea

7.a carrera.—Premio Oberdan 1917.—Distacia: 2.000 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
Pourquoi Pas?	1 Charel Rena	alazana	5|60	Hermitaño—Rachel O'May
Sans Atout	2 Anhelo	alazán	4|55	Sans Atout—Ana María
Sans Gano	3 Gallieni ex Lavalleja			
	4 Windsor	zaino	4|55	Florero—Lealtad
Las Aguilas	5 Travieso	zaino	4|54	Maroñas—Sweet Rosaleen
Maroñas	6 Pelele II	colorado	4|53	Bijou Royal—Florida
El Chocle	7 Rey Puesto	colorado	3|47	Volador—Córcega
Iniciación	8 Quico	colorado	3|46	Charming—Excelsa
7 de Enero	9 Pictorial	alazán	4|45	Yago II—Zalamera
Escocés	10 Sopetón	doradillo	3|44	Amsterdam—Presumption
Saca Chispas	11 Lucas Gomez	alazán	3|43	Shah Jehan—Nidhal
El Mismo	12 Zebir	oscuro	3|40	Reuss—Hiena
Imperio	13 Tengo Miedo	colorado	3|40	Fúlmen—Zoila
El Peñasco	14 Herrial	zaino	3|40	Pelayo—Crucifix
Ayuí		tostado	3|40	Cyllene—Lorina

8.a carrera.—Premio Ford 1920.— Distancia: 2.500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
J. J. J.	1 Tita Ruffo	zaino	6|60	Jardy—Haya
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]—Floricella
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TEATROS

SOLIS —

La función en honor y beneficio de la señora Plana, constituyó un gran éxito, tanto artístico como de boletería, para la aplaudida actriz.

Hoy en homenaje a la fiesta del trabajo, según dicen los programas, se representará el drama de Dicenta, "Juan José", después del entremés de los Alvarez Quintero, "El flechazo".

El lunes tres funciones; en matinée, "El hombre que sonríe", y "La losa de los sueños", en sección vermouth, "El patio", y de noche un festival organizado por la "Casa de Galicia".

ARTIGAS —

El programa de este teatro lo constituye "Celos" y "¿A quién miró?" en primera sección y "Alma Gaucha" en segunda, obra ésta que interpreta con mucho acierto, la Tesada y Arellano.

ROYAL —

Continúa despertando inmenso interés el trabajo que hacen en el Royal, los Diavelo And Co., los cuales con su formidable "rueda de la muerte", mantienen a la muchedumbre de espectadores en quince minutos de emoción intensa.

Anoche debutó el ventrílocuo "Belvedere", el cual presenta al público una numerosa familia de muñecas que hablan, silban y imitan los gritos de las fieras "feroces y caseras", dicen los programas; "Belvedere", es un buen elemento más a poner al activo de la empresa de la calle Mitre.

CIRCO QUEIROLO —

Como que el que desee divertirse no vaya al circo "Queirolo", es el caso de creer que aquí en esta gran ciudad, no hay gente que quiera reirse. Para justificar esto no hay más que presenciar "La fiesta de Sevilla".

SERVICIO TELEGRAFICO

Se reune en Londres el Consejo Supremo de los Aliados para acordar las sanciones que han de aplicarse a Alemania

LONDRES, 30 — A las diez de la mañana el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, regresando de su casa de campo, llegó a Downing Street.

A esa misma hora los Ministros ingleses encargados de seguir las cuestiones de las Reparaciones, Sres. Worthington Evans, Churchill y Montagu, se entrevistaron con el Embajador de Inglaterra en Berlín, Lord D'Abernon, en el Ministerio de Colonias.

Esas conversaciones duraron una hora.

Lord D'Abernon dió a los Ministros ingleses aclaraciones que obtuvo de Alemania sobre las proposiciones de ese país.

Los Ministros se reunieron después con Mr. Lloyd George, que les esperaba acompañado del Ministro del Interior, Mr. Short, y de Mr. Hankey.

El Primer Ministro de Francia Mr. Briand, y Mr. Cameriyn llegaron a las 12.30.

Los Ministros ingleses y Lord D'Abernon dejaron a Mr. Lloyd George poco despues.

LONDRES, 30. — Ha llegado a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Sforza.

Este declaró a un Representante de la "Agencia Havas" que la situación es seria. Sin embargo, añadió, el objetivo final de las Potencias es idéntico y por lo tanto tiene esperanza en un arreglo en acuerdo común.

Dijo que Italia se repone rápidamente por sus propios esfuerzos y sacrificios, de una situación que se consideraba grave en el año último desde el punto de vista económico y financiero y nada más que por esta razón considera que la paz y la tranquilidad de Europa es una necesidad absoluta.

EL PRIMER COMUNICADO OFICIAL DE LA CONFERENCIA

LONDRES, 30—Se publica el siguiente comunicado oficial:

Tuvo lugar la primera reunión de la Conferencia Inter-Aliada, en Dokning Street, a las tres de la tarde.

Esa reunión fué consagrada al exámen de la situación creada por la falta total de Alemania en ejecutar las disposiciones del Tratado de Versalles en lo concerniente al desarme, castigo de los culpables y reparaciones.

La Conferencia terminó a las 7.30.

Se decidió que el consejo de peritos celebre una reunión inmediata esta noche con objeto de estudiar las modalidades y garantías.

PALABRAS DE BRIAND Y DE FOCH

PARIS, 30—Un colaborador de "Le Journal" que acompaña al Primer Ministro Mr. Briand, dice que entre los viajeros reinaba optimismo basado no en una buena fé repentina, sino en la voluntad bien decidida de Francia de terminar con la cuestión.

Dicho colaborador narra las siguientes palabras pronunciadas por Mr. Briand a bordo del buque que lo conducía a Inglaterra:

"Tengo la mayor confianza. Es imposible que el país que desencadenó semejante catástrofe, escape al castigo. De buena gana o por la fuerza, pagará".

Añade que el Mariscal Foch repetía en voz baja: "Pagará".

Dice que en Londres, Mr. Loucheur saludó al Presidente del Consejo con estas palabras: Todo va bien.

LA PRIMERA ENTREVISTA DE M. BRIAND CON LLOYD GEORGE

LONDRES, 30 — La primera entrevista del Primer Ministro, Mr. Lloyd George, con su colega de Francia, Mr Briand, duró apenas media hora.

Los dos Primeros Ministros examinaron en sus grandes lineas el problema de las Reparaciones.

Mr Lloyd George manifestó su entera aprobación sobre el plan general de la acción Aliada a raiz de a falta de cumplimiento de Alemania al producirse el vencimiento del 1o. de Mayo.

Sin embargo se presentaron objeciones contra ciertas modalidades de la aplicación de ese plan, especialmente respecto a la tasa de los carbones.

Las delegaciones Aliadas se entrevistarán a las tres de la tarde.

Francia estará representada por Mr Briand, Loucheur y Berthelot.

En el curso de esta reunión será examinada la situación creada por la actitud de Alemania, así como las consecuencias que dan derivarse de ella.

ACLARACION A LAS PROPOSICIONES ALEMANAS, HECHA POR EL EMBAJADOR DE INGLATERRA EN BERLIN

LONDRES, 30. La "Agencia Reuter" ha sido informada de que el Embajador de Inglaterra en Berlín, Lord D' Abernon, no trajo de Belín un nuevo proyecto del Gobierno Alemán, sin embargo las explicaciones que obtuvo en Berlín antes de su partida le permiten decir que el artículo 1o. de las proposiciones enviadas a Háshington tal como fué redactado primitivamente no fué traducido correctamente.

Se recordará que ese artículo estaba concebido así: "Alemania se declara pronta a tomar para los nes de las Reparaciones un compromiso total de 50.000 millones de marcos oro en su valor atual. Alemania está tambien pronta para pagar el valor de esta suma en anualidades adaptadas a su capacidad de produccion hasta cubrir el importe total de 200.0000 millones de marcos oro".

El ofrecimiento de un total de 200.000 millones de marcos en anualidades constituye para Lord D'Abermen una proposición distinta del otro ofrecimiento de 50.000 millones de marcos oro, valor actual.

La cifra alemana de 200.000 millones de marcos oro es comparable con el importe total de los daños de la guerra, el cual es de 132.000 millones de marcos oro.

El ofrecimnento alemán es en consecuencia un pago diferido en un número dado de años de los 200.000 millones de marcos oro con objeto de pagar una deuda que ha sido oficialmente valuada en 132.000 millones de marcos oro, pagaderos inmediatamente.

Queesta proposición sea o no la base de la discusión, no es por eso menos importante que se haya hecho desaparecer toda ambigüedad a ese respecto.

nómico con Francia, esforzándose por armonizar los intereses de ambos países.

En los círculos oficiales alemanes se cree que el Consejo Supremo de Londres enviará un ultimatum para que Alemania aceda inmediatamente a las exigencias de la Conferencia de París o soporte nuevas sanciones.

Parece que el pesimismo reemplaza al optimismo en Berlín. En las últimas 24 horas la ciudad entera, círculos oficiales de la Prensa, se volvieron repentinamente deprimidos.

La mayoría de los diarios consideran desesperada la situación a menos que Alemania ceda sin reservas a los pedidos de los aliados.

Por otra parte según un despacho de Londres que publica "New York Herald" todas las esperanzas de que Alemania haría proposiciones satisfactorias antes de la ocupación de la cuenca del Ruhr, parece haber sido abandonada.

Los despachos de Washington señalan que la ocupación de la cuenta del Ruhr no impedirían la continuación de las negociaciones.

LA OPINION PUBLICA DEL IMPERIO, SE ENCUENTRA HONDAMENTE PREOCUPADA

PARIS, 30.—Los despachos de Berlín anuncian que los diarios son unánimes en subrayar la inquietud reinante actualmente en Alemania.

"Le Matin" dice que es con verdadera angustia que Alemania espera las mas leves manifestaciones de la opinión de Estados Unidos y de los Aliados.

Muestra a los dirigentes alemanes que ante la energía y voluntad de Mr. Briand pierden las ilusiones sobre la debilidad de Francia, y a la prensa que cambia de tono, especialmente los órganos de los grandes industriales, que cesan, ante una señal de Herr Stinnes, en su desencadenamiento de imprecauciones.

Pone de relieve especialmente la modración del discurso del diputado nacionalista Streissmann que constituye un verdadero llamado de la industria alemana al gobierno francés.

Varios diarios hablan de la probabilidad de una crisis ministerial alemana.

"Le Journal" declara que varios Ministros actuales son favorables a la aceptación de las decisiones de París.

La paz entre Estados Unidos y Alemania

SE APRUEEBA LA MOCION KNOX EN EL SENADO

WASHINGTON, 30. — El Senador Lodge declaró que el Tratado de Paz con Alemania que elabora el Senado será seguido probablemente de la votación de la resolución de Senador Knox, con el agregado por el Presidente del Senado.

WASHINGTON, 30. — El Senado aprobó por 49 votos contra 23 la resolución de paz del Senador, Mr. Knox.

WASHINGTON, 30. — El Departamento de Estado hizo una declaración según la cual el Gobierno de Estados Unidos no se propuso nunca abandonar a os Aliados

ITALIA

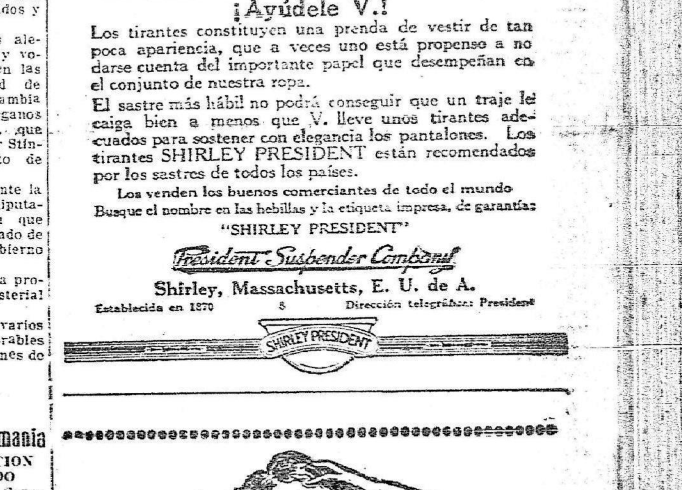
HUELGA DE EMPLEADOS PUBLICOS

ROMA, 30. — Debido a cuestiones económicas los empleados de los Ministerios de Tesoro y de Finanzas se declararon en huelga, pero por la tarde estos encontraron las sedes de esos Ministerios ocupados por la fuerza pública, la que dejaba pasar solamente a los empleados que no se habían adherido a la huelga.

Se dice que Alemania tiene preparadas nuevas ofertas

NUEVA YORK, 30 — Según un despacho de Berlín que publica el diario "New York Tribune" el Gobierno alemán habría preparado un nuevo ofrecimiento que se haría ya sea a los Estados Unidos o directamente a la Comisión de Reparaciones.

Al mismo tiempo Alemania trataría de celebrar un arreglo eco-







Administración y Redacción
CALLE RINCON No. 567
SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 788
Domingo 1.o de Mayo de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Colonizacion agraria

En las carpetas del Cuerpo Legislativo existen varios proyectos referentes a la población de nuestros campos, distribución de tierra para la agricultura, etc. A las colonias con que contábamos se ha agegado recientemente otra, formada por súbditos belgas y se trata ahora de atraer mayor número de agricultores, ofreciéndoles ventajas de que carecen en sus respectivos países. Basta enunciar estos hechos para comprender la importancia del problema que nos plantean. ¿Estamos preparados para recibir una masa inmigratoria de relativa importancia? La cuestión es más compleja de lo que a primera vista parece. Nuestro país cuenta todavía con un gran margen de desarrollo y sus elementos naturlaes le permitirían mirar sin alarma la pespectiva de duplicar o de triplicar sus indices demográficos en pocos años. En este concepto, lejos de ofrecer un motivo de inquietud, la afluencia inmigratoria representaría un factor valioso de progreso, porque no creemos que se cuente contar solamente con elementos ya radicados en el país para poner en sus manos las tierras que serán adquiridas por el Estado y a que los proyectos pendientes se relacionan.

A nadie se ocultan las perspectivas de desarrollo que, la ganadería y la agricultura tienen aseguradas. Nuestras carnes, nuestros animales, vivos, gozan de justa reputación en los mercados consumidores y por más impulso que se dé al crecimnento de la producción, es probable, nó, es seguro que por mucho tiempo serán insuficientes para colmar las necesidades de la demanda.

Podría extenderse en cualquier medida la zona cultivada, avanzando sobre las regiones todavía estériles del país, con la certeza de que no faltarían mercados para la colocación de sus productos. Pero una tarea de esta magnitud no se improvisa si previamente no existen organizaciones metódicas destinadas a facilitarla. Nos falta un plan racional y orgánico de colonización que permita llevar a las riquezas latentes de la tierra el esfuerzo fecundante de las energías productoras. No tenemos un mecanismo administrativo que distribuya eficazmente la masa inmigratoria a las regiones productoras del país impidiendo las aglomeraciones urbanas y ofreciendo al trabajo la seguridad de proficuos rendimientos. Sobrándonos la materia prima de las grandes industrias matrices, carecemos de medios para implantar su explotación intensiva, con lo cual ocasionamos un doble perjuicio al país y a los principales clientes de su producción.

A llenar estos vacios tienden los diversos proyectos, sometidos a la Asamblea tanto el Consejo de Administración como por varios de sus miembros, son asuntos de indudable importancia para el país y la urgencia en resolverlos aparece a simple vista teniendo en cuenta la iniciación de los movimientos inmigratorios en los paises europeos.

La unificación de productores de carnes

CONTESTANDO A LA LIGA DE YOUNG

Publicamos dias pasados una interesante exposición elevada al Consejo de la Federación Rural por la meritoria liga del Trabajo de Estación Youny, que ha sido contestada con la nota que trnscribimos enseguida:

Monevideo, Abril 21 de 1921.

Señor Presidente de la Liga del Trabajo de Young Don Carlos Ruperto Young. Estación Young. Señor Presidente: El Consejo de la Federación Rural ha recibido la interesante comunicación de la Liga de su digna presidencia de fecha 16 del corriente, cuyo contenido le revela dos cosas:

1o.—Que la Liga del Trabajo de Estación Young está dispuesta a secundar a este Consejo Central, cumpliendo así con sus obligaciones federativas, en todo lo que se propone realizar para defender la producción del país tan gravemente amenazada por la crisis actual.

2o.—Que la idea de unir a todos los productores de carnes frente a los compradores extrangeros, que están estudiando con calor varios miembros de este Consejo y fuera de él varios socios Vitalicios de la institución contará con la adhesión y sobre todo con la colaboración inteligente de esa Liga.

La nota de Vds. habla de invitar a las Sociedades Rurales Argentinas y Brasileras para estudiar el asunto conjuntamente con nosotros. ; Otros señores piensan, en cambio, que es necesario comenzar por unificar procedimientos entre los productores Orientales antes de consultar el probema con el extrangero. Unos creen que la expropiación de los frigoríficos o el establecimiento de otros con capital nacional, traería un resultado inmediato favorable, por cuanto eliminaría el trust extrangero y descorrería el velo impenetrable que nos oculta actualmente, toda la tramitación comercial de nuestras carnes, posterior a las ventas en Tablada. Otros cantrariamente a este temperamento, piensan que la frigorificación de las carnes por capitales nacionales sería tan solo una etapa del problema, por cuanto quedaría siempre escapando a nuestro control, la custión más importante que la simple preparación de la carne congelada y que sería la del transporte marítimo y venta de la misma en los mercados que actualmente la reciben.

Pero esta divergencia de opiniones es perfectamente natural en la iniciación de los estudios de tópicos tan delicado y no hay duda alguna que del conocimiento de todas ellas es que se sacará la concloción difinitiva que persigue esta Institución.

Desde ya queda la valiosa opinión de la Liga del Trabajo que se está formando y que este Consejo espera poder utilizar a la brevedad posible, penetrado de la urgencia que existe en darle a la campaña trabajadora el escudo que necesita para poder desarrollar con seguridad y con optimismo, su rol de industria madre del país.

Agradecido de esta interesante contribución que le aporta por su intermedio la Liga de Young la Federación Rural, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Miguel Carriquiry, Secretario ad-hoc. Juan José de Arteaga, Presidente.

Liquidación de la Estancia Nueva

DETALLE DE LAS VENTAS

El sábado 23 del corriente, como se había anunciado y con público poco numeroso, los acreditados martilleros Srs. Rubio y Troche llevaron a cabo la liquidación de las haciendas de la citada estancia, propiedad de los señores Otero Hnos.

Desde el primer momento se puso en evidnecia el poco interés de la demanda, pues las ofertas—por los lotes vendidos—fueron obtenidas después de gran trabajo de los citados martilleros.

Una vez vendidas las vaquillonas de mas de 2 años y vacas falladas—por las que se obtuvo precios razonables—y al entrar a la pista el primer lote de ganado de cria, los señores Rubio y Troche se vieron en la necesidad de suspender la liquidacion en vista de no haber podido conseguir que los interesados hicieran una oferta medianamente aceptable para iniciar la venta del lote con que se daba principio a la liquidación de esa clase de haciendas.

Particularmente fueron vendidos los lotes que notará el lector en el detalle que publicamos enseguida.

Las haciendas de la Sucesión de Cecilio H. Garland fueron vendidas en su totalidad y se obtuvieron por ellas los servicios que se indican en el detalle que también ahora publicamos:

Detalle de las ventas efectuadas por los señorse Rubio y Troche, en la liquidación de las haciendas de la Estancia Nueva, de los señores Otero Hnos., el 23 de Abril de 1921:

A Félix Maruri—62 vaquillonas a $ 36.50; a D. y J. Stirling Haedo, 164 vacas a 27; 54 id, a 22.50.

A Walter C. Amy—19 vacas, a $ 17; 393 lanares a 3.30; 8 carneros a $ 6.

A Francisco Beloqui e hijo—43 vaquillonas a $ 37; 90 id, a 26; 50 id, a 36.50; 16 id, a 23; 83 id, a 29; 55 vacas, a 22.50.

A Frick y Henderson—11 carneros a $ 10.

A Abella y Patrón—607 vacunos de cria, $ 18; 17 vacas, a $ 24.

A Amy Hermanos—392 lanares, $ 3.50.

A Juan T. Benitez y Ferrer—650 capones, a $ 3.70.

A Eleno Berba—114 vacunos cria, a $ 18. Total de ventas $ 37.164.50.

Ventas efectuadas en la misma estancia por cuenta de la sucesión de Cecilio H. Garland:

A Hijos de Vicente Rodriguez—319 novillos, a $ 50.

A Amy Hermanos—382 lanares, a $ 2.10.

A Bernardo Etchebarne—1 yegua en $ 11; 1 patrillo en $ 23.

A Félix Maruri—4 potrancas a $ 16.00.

A Walter Rawlins—1 yegua con cria en 18; 1 yegua, en $ 16.

A Gerardo Altieri—1 caballo en $ 15.

A Sebastián Sosa—1 caballo en $ 22.—Total de venta, $ 16.921.20.

lésimos. Novillos, de 75 a 135 milésimos. Vacas, de 70 a 105 milésimos.

Fábricas y Saladeros: Bueyes, de 55 a 95 milésimos. Novillos, de 60 a 95 idem. Vacas, de 50 a 90 idem.

Abasto: Bueyes, de 60 a 90 milésimos. Novillos, de 65 a 96 idem. Vacas, de 160 a 100 idem. Terneros, de 47 a 87 idem.

Vagones de ganado vacuno esperados para la nueva semana de negocios.

Día Lunes, 104. Martes, 138; Miércoles, 142; Jueves, 117; Viernes, 157; Sábado, 70. Total, 70.

Para la semana que comienza el día 8 los vagones sencillos que se anuncian sno 689, repartidos del siguiente modo:

Día Lunes, 172; Martes, 131; Jueves, 68; Miércoles, 131; Viernes, 114; Sábado, 38. Total, 688.

MERCADO DE LANARES

Entraron a la Tablada en la semana vencida 17.008 lanares en pié contra 13.591 idem idem en la anterior.

En el mercado se nota poco interés y todo lo que llega a venderse es castigado en los precios. Las entradas son muy abundantes y aumentan día a día. Las caponadas especiales para frigorífico se colocan sin obtenerse arriba de 100 milésimos por kilo en pié.

Sayago y Cía. (Vendedores).

TABLADA

HACIENDAS VACUNAS

SITUACION DEL MERCADO

MOVIMIENTO — En la semana terminada ayer sábado entraron a Tablada 20.725 vacunos en pié, contra 14.920 id idem en la anterior, a saber:

Bueyes, 350; Novillos, 14.137; Vacsa, 4.935; Terneros, 1.302.

El destino de estos ganados ha sido el siguiente:

Frigorífico Swift, 3.454 cabezas; Id Uruguaya, 1.646; Idem Artigas, 4.315; P. Ferrés y C.a, 1.651; P. Denis y C.a, 973; L Rapallini e hijo 196; R. Tabares y C.a, 2.413; Abasto, 4.470; Interior, 1.575; Servicio particular, 31. Total, 20.724 cabezas.

De este total 16.524 reses arribaron por via férrea y 4.200 idem por arreo, contra 11.442 y 3.467 idem respectivamente en la semana anterior.

EL MERCADO—De acuerdo con lo que se deduce del resultado de las cifras que preceden, las entradas de hacienda vacuna al mercado, durante la semana, alcanzaron una importancia numérica de consideración, excediendo a las de la semana anterior, en casi seis mil reses, y cuya circunstancia—no obstante el mayor interés que se viene advirtiendo por las haciendas aparentes para saladero,—pesó en forma definitiva en el estado general de la plaza, en la cual y si bien los negocios se iniciaron el lunes sin alternativas, aun que dentro de tendencias ya flojas y siguieron desenvolviéndose el martes y miércoles en forma mas o menos regular, en los demas dias dicha situación del mercado empeoró notoria y rápidamente, produciéndose un descenso bastante pronunciado en la escala de precios de todos los ganados en general, y cuyo descenso por nuestra parte apreciamos que oscila entre diez y quince milésimos por kilo en pie, aún para los propios ganados especiales y de frigorífico.

Dentro de este estado de cosas el mercado acaba de cerrar, pues, en pésimas condiciones; los frigoríficos han vuelto a concretar sus actividades casi por completo a recibir los lotes que ya en condiciones y cantidad muy suficiente reciben contratados afuera, a la vez por lo que llega a venderse en plaza no demuestran interés alguno, salvo conviniéndoles mucho el artículo por sus sobresalientes condiciones y pudiendo adquirir a precios verdaderamente bajos. Sucede así que únicamente se cuenta con demanda para ganados aparentes para abasto, pero que, como éstos se ofrecen en una proporción excesiva, que supera a las necesidades de dicha demanda, ésta ha llegado a poder castigarlos en extremo, y habiendo cerrado sus últimas compras muy abastecida y con próximas entradas tambien de consideración, no es de esperarse que las reanude sin imponer un mayor desastre en las cotizaciones.

Como se vé, las perspectivas son palpablemente graves para quienes deban remitir sus lotes a la venta, hay abundancia de oferta de ganados y se carece de necesidades por parte de la demanda; hallándose ésta abastecida y por lo tanto, sin tener que afrontar competencia alguna, no es posible pretender sino que los negocios encarrilen cada vez en condiciones mas desventajosas. Unicamente una fuerte y rápida suspensión de entradas podría conjurar en parte y despues de algunos dias la situación desastrosa en que ha encausado ya el mercado.

Cotizaciones mínimas y máximas alcanzadas durante la semana, pago por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigoríficos: Bueyes, a [illegible]

Faenas saladeriles

LA CABALLADA....

Comunican de Salto que inició su primera matanza, el saladero "La Caballada", de los señores Dickinson y Cía., con una tropa de 500 animales (250 novillos y 250 vaca.

Las vacas dieron un peso medio, en la balanza del saladero, de 348 kilos, y se pagaron a razón de 55 milésimos el hilo, y los novillos dieron un promedio de 486 kilos, pagándose 78 milésimos.

GANADO PARA SALADERO

Los hacendados de Rincón de Valentín, señores Mariano y Alejandro Souza Reis, vendieron al Saladero Casa Blanca 170 novillos que dieron en balanza el alto promedio de 527 kilos.

UNA SOCIEDAD SALADERIL

Acaba de fundar en Uruguayana, entre varios hacendados, una sociedad limitada, con la denominación de 'Saladero Uruguayana' y con un capital de doscientos contos de reis o sea 40.000 pesos mas o menos, con el fin de faenar, en la presente zafra, los ganados de sus asociados y demas hacendados del municipio.

Para los trabajos de la presente zafra, será ocupado el saladero de 'Teuro Passo'.

El Saladero Uruguayana cuenta, para ser faenados en esta zafra, con 80.000 reses, y los trabajos de matanza serán iniciados en Mayo próximo.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del Exterior

Disolución de un comité comercial

MADRID, 30—El comité nacional algodonero acaba de ser disuelto; estaba encargado desde la declaración de la guerra a regular, comprar y fijar los precios de los artículos en España.

El Banco francés para el Brasil

RETIRO DE SU PEDIDO DE QUIEBRA

SANTOS, 30—El pedido de quiebra de la agencia del Banco Francés para el Brasil en San Pablo fué retirado. La sucursal de Santos se encuentra en óptimas condiciones.

PARIS, 30—El diario "Journée Industrielle" anuncia la quiebra del Banque Francaise pour le Brasil, cuyo pasivo alcanza a treinta millones, del cual el gobierno de Francia cree que perderá cuatro millones.

El diario deplora la concesión de créditos franceses al Brasil, donde los financistas alemanes están desenvolvido los negocios, fundando Bancos y adquiriendo diarios.

Los algodoneros peruanos

CRITICA SITUACION

LIMA, 30—La situación de los algodoneros continúa siendo crítica. El Gobierno les ha prorrogado los plazos para pagar las letras por el valor del guano.

Los peritos han recomendado reemplazar los sembrados de algodón con trigo.

La Compañia Hamburgo Americana

PORQUE NO REELIGIO A STINNES COMO PRESIDENTE

BERLIN 30—El diario "Voss Zeitung" dice que el Consejo de la Compañía Alemana de navegacion Hamburgo América, no reeligió su Presidente a Hugo Stinnes debido a que este enseguida despues de terminada la guerra inició un servicio de competencia con Sud América sin dar un previo aviso a la Compañía.

Exportación argentina

BUENOS AIRES, 30—En el transcurso de la semana comercial terminada el jueves último se han embarcado con destino a diversos puntos 93.708 toneladas de trigo, 1918 de maiz 21.761 de lino, 2404 de avena y 41.056 de harina.

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 30—El mercado de cereales estuvo estable esta mañana.

A medio día las cotizaciones por bushell fueron: maíz 0.57 1|2. Para Junio 0.61 1|8.

Avena para Mayo 0.36; Para Julio 0.37 3|4.

Las cotizaciones de cierre del maíz para Mayo fueron 0.56 7|8. Avena para Mayo 0.35 1|2.

CHICAGO, 30—El mercado de trigo estuvo firme. A medio dia se cotizó para Mayo 1.31 1|2; precio maximo 1.33 3|4; Precio mínimo 1.29 y de clausura 1.30 1|2.

DULUTH, 30—La semilla de lino se cotizó a medio día a 1.55; Para Julio 1.58 3|4.

MERCADO INGLES

LONDRES, 30—El mercado de aceite de lino estuvo firme. El disponible se cotizó en suba, a 25 chelines con 3 peniques; para Mayo Agosto a 25 con 3; para Septiembre Diciembre a 27 con 3.

La semilla de lino de la India no se cotizó: la del Rio de la Plata estuvo firme pero inactiva; la de Bombay para Abril Mayo a 17 3|4, tonelada; la de Calcuta, Abril Junio a 16 1|2; la del Rio de la Plata Abril Mayo a 14 1|4 libras, por tonelada, pagados, para Junio Julio a 14 1|2.

El trigo tuvo un mercado estable. Un cargamento del Rio de la Plata, procedente de Rosario de Santa Fé, se cotizó a 62 1|2 libras; otro a flote, a 74 con 6, pagado.

Un cargamento parcial de maiz del Rio de la Plata, se cotizó de 63 con 9 a 63 con 6, pagado.

La avena estuvo tranquila. Un cargamento parcial del Rio de la Plat, para Mayo Junio se colocó a 23 con 9.

La cebada estuvo firme.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30—Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible a 16.45. Para Mayo a 16.20. Para Junio a 15.55. Para Julio a 15.35. Para Agosto a 15.20.

Maíz disponible a 8.80. Para Mayo a 8.00. Para Junio a 7.35. Para Julio a 7.25. Para Agosto a 7.10.

Lino disponible para Mayo a 14.75. Para Junio a 14.80. Para Julio a 14.85. Para Agosto a 14.90.

Avena disponible para Mayo a 8.10. Para Junio a 8.30. Para Julio a 8.35. Para Agosto a 8.35.

Productos ganaderos

LOS PROXIMOS REMATES DE LANAS

LONDRES, 30—La British Australian Wool Realizing Association iniciará el martes los remates de lanas.

Serán ofrecidos en venta 11.500 fardos de residuos de merinos peinados; 200 fardos para vestidos; 2.100 fardos de merinos peinados, 3.000 para vestidos; 200 fardos de lanas de cordero; 200 fardos de lanas sucias de cruza; 7.800 fardos de lanas peinadas de corderos de cruza, de Nueva Zelandia; 250 de lanas sucias de cruza; 3.200 de lanas de cruza peinadas.

El total general de fardos que se ofrecerá para la venta alcanza a 40.000.

BOSTON, 30—Las lanas del Rio de la Plata se cotizaron en la semana pasada como sigue:

Cruza fina de Buenos Aires 1|4 sangre de 17 a 18 centavos de dolar la libra.

Lana superior de Montevideo 3|8 sangre de 27 a 29 centavos de dolar la libra.

Lana fina de Montevideo de 30 a 35 centavos de dolar.

SIDNEY, 30—Los compradores de lanas se reunirán el 2 de Mayo para estudiar las medidas a tomar a fin de remediar la difícil situación del mercado.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 30—Las carnes en el mercado de Smithfield se cotizaron debilmente y con suministros escasos.

La carne vacuna congelada se vendió de)3 chelines 4 peniques a 7 con 4.

Las otras carnes no variaron.

NUEVA YORK, 30—La carne congelada de vacuno se cotizó en este mercado de 16 a 19 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 30—Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 49 contra 52 precio anterior; Empréstito uruguayo, 5 olo, 1896, 68 contra 69 precio anterior; Empréstito Conversión 1905, 66 contra 65, precio anterior; Títulos 5 olo oro 1814, 67 contra 69.

EN PARIS

PARIS, 30—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905 a 130 contra 134 precio anterior.

Cambios

LONDRES, 30—Los tipos de cambios sobre Paris fueron a la vista, 51.45 francos por libra a 90 días 51.50. Sobre Roma a la vista, 82.25 liras por libra, a 90 días 82.50. Sobre Madrid, a la vista, 28.38 pesetas por libra, a 90 dias 28.40. Sobre Brelin, a la vista, 265 1|2 marcos por libra a 90 días 266 1|2. Sobre Buensos Aires a la vista, peso oro 43 1|8 peniques, a 90 días 43 1|2.

PARIS, 30—El cambio sobre Londres fué hoy por libra esterlina 51.45 trancos. Sobre Madrid, 100 pesetas, 180.25 francos. Sobre Roma, 100 liras, 62.50 francos. Sobre Berlín, 100 marcos, 19.87 francos.

Notas forenses

JOSE P. VIDAL—Al Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, se presentó ayer solicitando se le declare en quiebra, el comerte de esta plaza Dn. Jose P. Vidal, que estaba establecido con Provisión, en la calle Vazquez No. 1525.

Segun balance de su casa de comercio practicado el 25 del corriente, arroja las siguientes cantidades:

Pasivo, $ 2.203.42, activo, 1.064.67, déficit, 1.138.75.

He aquí la lista de acreedores.

Juan Melian, $ 600.00; Cervecería Montevideana, 17.05; Bravo y Rodriguez, 205.76; Lapetina y Cía., 289.40; Dupont y Lawrie, 92.46; Martins y Cía., 80.30; Brivio Hnos 69.68; Fermín H. Casas, 87.50; Dominguez y Mantero, 30.65; José Notaroberto, 8.10; Berto ni Hnos, 116.02; Roco Hnos. y Gonzalez, 34.65; Jose Presa, 12.50; Pesquera y Cía., 160.78; Deambrosis Hnos, 14.17; Hakhemberg, Cuestas y Cía, 4.35; Julio C. Bruzone, 16.04; Silvestre Perez, 5.00; Antonio Raffo, 30.00; E.T. Picasso y Cía., 58.86; Luis T. Pitzer, 5.46; Risso Grovagetti y Cía, 87.51; José Ascheri, 72.40; Viuda de Sassi é hijo, 34.00; Enrique Minoli, 41.15; Total 2.203.42.

El Dr. Manuel F. Silva de acuerdo con los artículos 1678 1579 y 1583 del Código Comercio, declaró en estado de quiebra al comerciante Jose P. Vidal, y designó Síndico, según sorteo practicado al Sr. Jose A Abella.

Se fijó el término de 30 dias par aque los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico nombrado, los justificativos de sus créditos.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

El mercado de fondos públicos estuvo ayer firme y los negocios relizados acusaron aumentos para algunos valores cotizados.

Durante la 1ra. rueda, no hubo operaciones, en la 2a. se efectuaron los que a contiuación insertamos.

1a. RUEDA

Sin operación.

2a. RUEDA

Deuda Consolidada

4700	Contado	60.40
4700	"	60.40
4700	"	60.40
5930	"	60.40

Emp. Conversión

9325	fin Mayo	80.10
7460	contado	79.40
9325	fin Mayo	80.—

Títulos Hipotecarios — Serie S

1000	contado	92.50
1500	"	92.50

Títulos Hipotecarios — Serie U

5000	contado	92.20
7000	"	92.20
3000	"	92.20
2900	"	92.20
4500	"	92.20
2750	"	92.20
1000	"	92.20
1000	"	92.20
5000	"	92.20
3000	"	92.20
1000	"	92.20

Mercado de cambios

En las pocas horas hábiles de ayer los negocios en cambios fueron limitados, no habiendo sufrido sensibles modificaciones en sus cotizaciones.

A medio día, cuando los Bancos cerraron sus puertas los tipos por cable eran los siguientes:

Sobre Londres, a 40 ¼ peniques por peso sin variación con el día anterior: Francia, 8.70, idem, idem; España, 4.80 contra 4.70; Suiza, 3.65 contra 3.70; Italia, a 14 contra 13.60; Estados Unidos, 151, sin variación; Buenos Aires, 14 ½ c/o, favor girador, contra 14; Brasil, 24 mil contra 24.100; Bélgica, 8.60 contra 8.70; Alemania, 43, sin variación.

Mercado de cereales

TRIGO

El mercado para este grano se mantuvo sostenido, operándose corrientemente a los precios señalados a continuación:

Superiores del litoral	$ 8.00	8.20
Buenos id.	" 7.90	7.95
Regulares, id id	" 7.80	7.90
Superiores interior	" 8.00	8.20
Buenos id.	" 7.90	7.95
Regulares, id	" 7.80	7.90
Inferiores		Nominal
De fideos bueno a superior, s/clase	" 7.50	7.70
Regulares	" 7.20	7.40
Inferiores		Nominal

MAIZ

Debido a la poca mercaderia ofrecida el mercado sigue cotizándose con firmeza a los precios señalados a continuación:

Cuarentino bueno a superior	$ 4.40	4.50
Id regular	" 4.20	4.30
Común bueno a superior	" 3.50	3.60
Id regular	" 3.30	3.40
Morocho zano, bueno a superior		Nominal
Id regular		

LINO

Con flojedad se cotizó de $ 6 a 6.20 el base 4 olo.

FORRAJES

Poco interés se demuestra rigiendo estos precios:

Alfalfa superior	$ 3.30	3.50
Id buena	" 3.00	3.20
Mezcla, id id	" 2.50	2.70
Pasto, id id		Nominal
Id campo	" 1.10	1.20
Paja	" 1.20	1.40

SEMILLA DE LINO

Base 4 olo. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible. S/cotización

Base 4 olo para consumo . . . " 7.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa		Nominal
Avenas, buena a [illegible] de estación	$ 3.80	4.00
Id regular, id	" 3.50	3.70
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos		
Id blancos chicos y de color, [illegible]		1.40
Carioca, nuevos	" 1.10	1.20
Alpiste bueno a superior	" 1.10	1.20
Id regular	" 8.00	8.50
Pajas de escoba	" 6.50	7.50
Semilla de [illegible]	" 0.20	0.30
Papas del país		Nominal
	" 5.00	5.60

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

El mercado de este textil continuó en las mismas condiciones anteriores, notándose siempre mejor disposición en los compradores por operar en lanas cruzas finas. Por esta clase es lo abonado hasta cuatro pesos. Por lanas [illegible] en la oferta, [illegible] [illegible] 500. Por segundas altas y [illegible] se pagó de $ 4 a 4.60.

Los 10 kilos

Lanas cruzas: cruzas finas especiales	Nominal
Id id buenas a superiores	
Id id inferiores	
Id id con semilla	
[illegible]	
[illegible]	$ 2.00 a 3.10

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La demanda por éste fruto sigue concretada a la mercaderia de pelo de invierno y sin garrapata. Como precio máximo se obtiene hasta $ 4, los 10 kilos.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	nominal
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id	
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	
Id id inferiores o recargo de garrapata	
Id id pelo verano	
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	
Id id pelo varano	
Id. regulares según clase	
Id inferiores o con recargo de garrapata	
Inservibles y pesados	
Entre Rios, buenos lotes de pelo	
Correntinos, conjunto bueno s/g.	
Id regulares, id id	
Paraguayos, conjunto buenos, agostos	
Id verano o despajo, según cond.	
Cuyabanos, buenos lotes id id	
Id inferiores a regulares	
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.)	$
Id becerritos sin garrapata (hasta 3 y 1|2 kgs.)	$ 2.70 a 2.80
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	" 2.70 " 2.80
Id id con garrapata	" 1.35 " 1.40
Id id de vientre o inservibles	" 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La mayor calma se observa en los negocios de este fruto, pues momentaneamente todos los compradores permanecen inactivos. A título de simple infromación, indicamos los siguientes precios:

Uno

Novillos, lotes conumo y mataderos, según peso etc., uno	$ 5.50 a 5.70
Vacas, id id id	" 4.50 " 4.70
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.50 " 3.70
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.20 " 2.30
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" " 0.10

PIELES LANARES

Se nota mas movimiento en las operaciones de éste fruto, pero siempre a precios bajos. Las ventas realizadas obtuvieron de 1.60 a 1.70 milésimos kilo.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 2.00 a 2.10
Cruzas gruesas y medianas id.	Nominal
Pelados	" 0.70 " 0.80
Maldesechos	" 0.20
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Con flojedad, cotizamos:

Los 10 kilos

Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	" 0.55
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS SILVESTRES

Se opera a los siguientes precios:

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	" 2.20
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 5.50 a 5.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 2.75 " 2.80
Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medianos	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.40 " 0.50
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Algunso negocios se efectuaron cotizándose:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior poca mata libre de garra	$ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra	" 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

Precios nominales.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id	"

IMPORTACION

Los precios más corrientes de la semana fueron estos:

ACEITES—Cotizaciones: español, clases finas de $7.50 a 63. el cj. de 20 latas de 2 1|2 ks. según marca y envase; Italiana, pesos 65.00 cajón, id id; clases finas y corrientes, lata de 10 k. de $ 11 a 11.50; francés, cajón de 8 latas de 2 1|2 kgrs. de $ 30 a 31.

De algodón americano, lata de 10 1|2 kilos neto, de $ 6.30 a 6.40.

Entraron 2900 cajones aceite de algodón.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para barriles de 2 ks. neto, de $ 1.35, 1.40 a 1.50; en barriles de 30 kilos bruto y 10 neto, de $ 6.50 a 6.60, en frascos grandes, de $ 9.60 a 10.00 docena; id id medianos, de pesos 5.50 a 6.00; id chicos, $ 3.50.

Entraron 161 envases varios.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros, de $ 0.22 a 0.23 el litro.

No hubo entradas.

ARROZ.—Cotización de pesos 2.50 a 2.70 los diez kilos, valenciano legitimo.

Otras clases 2.20 a 2.50.

Mercado flojo para todas las otras clases por existencia muy abultada y cambios favorables a [illegible]

cuenta con mayor abundancia, que aumentará según lleguen los vapores salidos de los Estados Unidos.

Cotizaciones: Refinería Oriental, en terrones, $ 3.60, en pancitos, $ 4.00.

Brasileño, cristal, calidad buena de $ 2.50 a 2.65, terciado, de $ 2.00 a 2.10.

Americano, de $ 3.15 a 3.20; id id refinado, en cubos, no hay.

Mercado flojo.

Entraron 14.862 bolsas.

BACALAO — Precios: cj de 45 kilogramos, de $ 32 a 34.00, según calidad.

Precios firmes y con tendencia floja.

No hubo entradas.

BITTER—Puyastier, $ 14.50 a 15.00 el cajón.

Poca existencia.

Otras marcas de $ 14.00 a 14.50.

No hubo entradas.

CAFE—Existencia abundante. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 4.50 y 4.25 respectivamente.

Río 1.a. $ 3.90; 2.a. $ 3.75; 3.a. a $ 3.25 los 10 kilos con 5 olo de descuento.

Mercado firme y precios en suba.

Entraron 475 bolsas.

CAÑA—La plaza cuenta con limitada existencia de la Habana.

Cotización: En bocoy de pesos 0.74 a 0.76 el litro.

Brasil, 0.65.

No hubo entradas.

Mercado sigue firme.

COGNAC—Cotizaciones: francés Hennesy, de 33.50 a 35, según envase y clase; Martell, pesos 33 cajón de 12 botellas.

Otras marcas de pesos 19.00 a 21.00 el cajón.

Entraron 476 cajones.

CONSERVAS — Españolas, de pescado, doc. de $ 7.20 a 7.60; id id id mariscos, no hay; id id; id id tomates legítimas, latas de 1 kilo de 0.50 a 0.55.

Escascan estos artículos.

Entraron 289 cajones varios.

FARIÑA:

Cotización: Santa Catalina de $ 0.59 a 0.60 los diez kilos.

Porto Alegre, de $ 0.68 a pesos 0.70; Suruby, de $ 0.90 a pesos 0.95.

Entraron 1597 bolsas.

Mercado flojo.

GINEBRA — Langelaan, pesos 22 a 24 cajón; Bols, pesos 25 a 26 cj de 12 frascos de 1 litro; Winand Fockind, holandesa, pesos 22 a 24 el cajón; Levert, a $ 21.00 cajón de 12 botellas.

No hubo entradas.

JABON — Del país, los 10 kilogramos, de $ 0.95 a 1.10 y de $ 1.85 a 1.90 según marca y calidad.

Id id español, légitimo, de pesos 5.20 a 5.40 los 10 kilos.

Id id marsellés, de $ 1.90 a pesos 1.95.

Entraron 230 cjs. jabón común y 11 id para limpiar metales

NAIPES—Poca existencia. Pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 75 a 100 los extranjeros, y de $ 35.00 a 38.00 los del país, gruesa según clase y marca.

No hubo entradas.

PASAS DE UVA—De Mendoza, cajón de 10 kgrs. neto, a 4.00. Hay mucha existencia en plaza; de Málaga, de $ 4.00 a 5.00 los viejos y los nuevos de 8.00 a 9.00, según clase, el cajón de 10 kilos neto.

Mercado flojo.

Etraron 364 cajones.

PASAS DE HIGOS españolas, lata de 5 kgs. bruto clu. de $ 0.45 a 0.50; id id italiano, de 0.50 a 0.55.

Entraron 12 cajones.

PESCADO SECO — Regular existencia. Cotizase el de Canarias a pesos 0.35 y del país de $ 0.17 a 0.20.

No hubo entradas.

PIMENTON—Existencia regular cotizase de $ 9.00 a 14.00 los 10 kilos según calidad y marcas.

Mercado flojo.

Entraron 459 cajones.

PIMIENTA—En grano, negra, de $ 5.90 a 6.00 los 10 kilos, id blanca de $ 10 a 10.50 molida negra $ 1.40 kilo.

Elaborada en el país blanca de pesos 1.80 a $ 1.90 y $ 0.40 según envases.

No hubo entradas.

SAL—Fina, de $ 0.60 a 0.64 los 10 kgs.; sal gruesa de $ 1.90 a 2.00 los 100 kgrs.

Entraron 25 cajones de sal fina.

TE—Existencia buena. Precios; de $ 1.50 a $ 2.50 kgr. según marca y clase.

Mercado firme y precios en suba.

No hubo entradas.

VERMOUTH Cinzano $ 16.20 a 16.50 cajón de 12 botellas; Ballor, de $ 15.50 a 16.00; Nolty Prat, de 13 a 13.50; Martini y Rossi, 15 id id.

No hubo entradas.

VINOS—Españoles, neto, de mesa y garnacha se cotizan de $ 0.42, 0.44 a 0.59 el litro.

Regular existencia.

Franceses: de $ 6.50 a 24.00 tinto de $ 8.50 a $ 20 el blanco según clase y marca, cajón de 12 botellas; en bordalesa, $ 0.34.

Italianos: de $ 10 a $ 25 cajón de 12 botellas según clase y marca y en bordalesa a $ 0.30 y 0.35 litro.

Chianti legítimo de $ 16.00 a 17.00 cajón de 12 botellas [illegible] clase a $ 25 caj. de 12 botellas.

Argentinos: de $ 0.30 a 0.32 litro.

Chilenos: $ 0.34 el litro.

Nacionales: de $ 0.16 a 0.18.

Mercado flojo para los extranjeros y los nacionales.

Entraron 32 cascos vino argentino, 965 envases varios español y 60 id id italiano.

WHISKY—De $ 24 a $ 30 según marcas, cajón de 12 botellas.

No hubo entradas.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas [illegible] se cotizaron de $ 3.60 a 3.70 los 10 kgrs. id de $ 3.60 a 3.80 las especiales; y las inferiores, de pesos 2.90 a 3.00.

Mercado flojo.

Entraron 3.791 envases varios.

Combustibles

Carbón mineral. — Existencia buena de Norte América. De Cardiff, escasa todavía. Cotización: Cardiff o americano, a borde, $ 26, trasbordados a lanchón, pesos 27.50; entregado a domicilio, 27.00; a bordo, [illegible] y vaporcitos, $ 27.

Entraron 5.050.995 kilogramos.

De COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista, pesos 26.50, a domicilio, $ 27.25; a familias, $ 28.

Entraron 104.951. coke.

DE FRAGUA. — En barraca 28, entregado a domicilio, pesos 28.75.

No hubo entradas.

DE FUNDICION—En barraca $ 74; a domicilio, $ 75.

Sin entradas.

ANTRACITA. — En barraca, $ 48.50 ton.; entregado a domicilio, $ 49.

No hubo entradas.

PETROLEO.—Existencia buena. Precio: $ 5.25 cajón sin canilla; $ 5.40 con canilla.

Entraron 5000 cajones.

NAFTA. — Roja no hay; verde $ 6.40 cajón; amarillo, pesos 7.90. Existencia regular.

No hubo entradas.

FUEL OIL. — Precio convencional.

Entraron 2.463.765 kilogramos.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO OVALADO INGLES.—Buena existencia: de $ 15.50 a 18 el rollo de 45 kgrs.; otras clases, de $ 14 a 15.00.

No hubo entradas.

ID ID PARA ENFARDAR. — Existencia escasa. Precio: $ 17 los 100 kilos.

No hubo entradas.

ID ID GAL. REDONDO. — De $ 18 a 20 los 100 kilos.

No hubo entradas.

ALAMBRE IMITACION. — De $ 9.00 a 11.00; el rollo según grosor.

No hubo entradas.

ALAMBRE DE PUA.—Regular existencia, de $ 3.50 a 4.00 el rollo, números 12 a 14.

No hubo entradas.

AZUFRE MOLIDO. — Existencia regular ,$ 9.50 el americano; $ 9.00 chileno y siciliano.

No hubo entradas.

CLAVOS PARA HERRAR. — De Suecia. Existencia reducida. Precio: $ 0.60 a 0.70 kgr.

No hubo entradas.

HIERRO GALVANIZADO. — Para techo. Hay existencia, los precios se mantienen.

Se cotiza de $ 20 a 21 los 100 kilogramos.

No hubo entradas.

HIERRO EN BARRAS — Aumenta la existencia. De pesos 10 a 18.00.

Entraron 8531.

PINO BLANCO. — Poca existencia. Precio: de primera pesos 200 a 220 y selecta, peses 250 a 310 los 100 metros, precios firmes con tendencia a suba.

No hubo entradas.

PINO DE TEA. — Existencia regular. Tirantería, de $ 120 a 130 los 100 metros.

Entraron 1944 tablas.

Mercado en suba.

ID BRASIL—Existencia buena. Se cotiza de $ 105 a 110 para piso 1x4. $ 115 los 100 metros las otras clases.

Entraron 2300 tablas.

PICKETS. — De madera dura para alambrado, de $ 170 a 200 millar; piques de tea, de $ 160 a 190.

No hubo entradas.

PORTLAND. — Extranjero. Regular existencia. De $ 9.50 a 10 la barrica. Del país, a 9.50.

Entraron 880 barricas.

POSTES. — De ñandubay, $ 80 a 200; algarrobo, $ 110 a 160 quebracho, $ 190 a 280 Poca existencia. Precios en suba.

Entraron 1400 1 2 postes quebracho y 996 id de algarrobo.

SODA CAUSTICA—Poca existencia. Se paga de $ 18 a 20 los 100 kilos.

Productos agrícolas

AJOS — Hay existencia del país, de $ 4.50 a 5.00 o/oo.

ALFALFA — Semilla, en depósito, francesa, superior a $ 13 a 14 los 10 kilos con el 5 olo de descuento; id id española a $ 10 neto; id argentino a $ 6.50 neto.

Entraron 25 sacos semilla francesa.

ALPISTE — En depósito limpio de 0.85 a 0.90 los 10 kilos y la sucia de 0.80 a 0.85.

Del productor al depósito, de $ 8.00 a 8.50 los 100 kgrs.

AVENA — En depósito, de 3.90 a 4.10 los 100 kilos.

Del productor al depósito, nuevo, $ 3.80 a 4.00.

Entraron 75 bolsas semillas.

CAFE MALTA—A $ 2.50 los 10 kilos, clase superior; regular $ 2.00; común 1.50.

No hubo entradas.

CEBADA DEL PAIS—En depósito de $ 5.20 a 5.50 los 100 kilos, id id pelona 7 a 7.50.

Del productor al minorista, de $ 4.80 a 5.00.

No hubo entradas del exterior.

CEBOLLAS—Del país, nuevas a 2 o/oo.

No hubo entradas del exterior.

HORTALIZAS — En general, semillas a $ 5.00 el ciento de paquetes de 15 gramos.

MAIZ DE GUINEA—Semilla, a 4.00 los 100 kilos.

PAJA DE ESCOBA—En fardos de 150 kilos, de $ 0.60 a 0.70 metro; gastos de embarque por cuenta del vendedor.

Del productor: de $ 0.50 a 0.10 el atado de 1 metro.

PAPAS—Hay en mucha abundancia de la Argentina. Las del país, se cotizan de 3.00 a 5.50; de Mendoza, nuevas $ 5.50 a 6.00.

Entraron 7.997 bolsas de la Argentina.

POROTOS DE MANTECA. — Nuevos, de $ 13 a 14 los 100 kilogramos; otras clases del país de $ 12 a 13.00.

Entraron 366 bolsas.

SEMILLA DE CEBOLLA.—A $ 4.50 el kilo.

EXPORTACION

Los embarques de la semana en el puerto de Montevideo con destino al exterior se clasifican del modo siguiente:

A

Aceitunas caj. 375 contra 480 en la semana anterior; [illegible]

C

Carne conservada, caj. 500 contra 680 en la semana anterior; id id cong. piezas, bols. 668; carneros cong. enteros, 2515; id id 1|2, 132; cáscara para tituería, f. 150; cigarrillos, caj. 6; cuartos vacunos cong. 8078 contra 4954; cueros curtidos, cj. 39; id id becerros secos 1000, id id lanares, f. 120 contra 150; id di de zorro, caj. 1.

G

Grasa, terc. 250 contra 1233 en la semana anterior.

H

Harina, bols. 3.600.

L

Lana sucia, fard. 273 contra 1762 en la semana anterior; Lombricidas, caj. 75 contra 50.

M

Menudencias cong. bols. 626.

O

Orejones, barr. 4.

P

Papel astraza, fard. 10; Pelo conejo, caj. 1; Pescado fresco, caj. 561 contra 607 en la semana anterior.

S

Sebo, terc. 150 contra 50 pipas en la semana anterior.

T

Tasajo, fard. 4650 contra 5547 en la semana anterior; Terneros cong. 45; Trigo, bols. 360; Tripas sal ter. 97.

V

Vejigas secas, caj. 2.

GENERALES

Vapor francés "Fangturm"

Llegado el 23 de Abril de 1921.
Descargo a lanchas

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 26 de Mayo de 1921, después de cuya fecha no se atenerá reclamación alguna. — Wilson Sons y Co. Ltd.— Agentes. — Calle Misiones 1517.

889-May. 4

Al Comercio

VAPOR "AMIRAL JAUREGUIBERRY"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar No. 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 3 de Mayo de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Abril 28 de 1921.
— El Agente.

881-May. 1

Al Comercio

VAPOR "MOUNT EVEREST"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar No. 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 4 de Mayo de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Abril 28 de 1921.
— El Agente.

880-May. 1

Dirección G. de Aduanas

DIVISION UTILES Y MUEBLES

SE LLAMA A LICITACION PUBLICA POR SEGUNDA Y ULTIMA VEZ, para la provisión de vestuario y calzado de invierno destinados al personal adscripto a las División de Utiles y Muebles se encontrará a disposición de los interesados el pliego de condiciones y las muestras respectivas, desde las 9 horas hasta las 11 horas y 30, y desde las 13 horas y 30 hasta las 16 horas y 30.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, por separado el calzado y la ropa, y se abrirán el día 6 de Mayo a las 15 horas, en presencia del señor Director General, del Jefe de la División Utiles y Muebles, del Sr. Escribano de Aduana y de os interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 27 de 1921.
La Dirección.
867-May. 8

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas para que concurran al banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 125o. semestre.

841. May. 1

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Abril 27 de 1921

Convócanse postores para la construcción del adoquinado en la calle Dr. Pena desde el Camino de Castro hasta le de molinos de Raffo, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.—

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 9 de Mayo próximo a las 16 horas.

La Dirección
877-May 8

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

EMPRESTITO ITALIANO.—Ordenes permanentes de compra y venta, Larrosa y Espiell, Zabala 1473. 897May.

ALQUILASE lindo chalet. Reyes 44. Condiciones $ 80 al mes contrato con garantía comercial. 882-May.

JOVEN NORTEAMERICANO—Que habla también el español que desempeñé el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

ARMARIOS COCINA, FIAMbreras, mesas, bancos, escaleras biombos, respaldos, rejilleros tachos basura, juegos toilet, sillas, canastas, [illegible], etc. Rondeau 1463. Bazar Enciclopédico.

752-ab.24.

CONTABILIDAD y teneduría de libros. El 3 de mayo empieza un curso de noche para empleados. L. Delpech, B. Mitre 1358.

844. May. 8

Avisos del día

Chacras!! Chacras!

De 25 hectareas cerca de Empalme Olmos, podrá Vd. comprar con facilidades de pago.

EL JUEVES próximo Mayo 5, a las 2 1|2, pidiendo planos y detalles.

A GASTON A. NIX y Cía.
Calle Treinta y Tres No 1365

895May.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Rio Marsella y Génova

MENDOZA	16 de Mayo
FORMOSA	1 de Junio
CORDOBA	16 de Junio

Para Brasil y Havre:

BELLE ISLE	20 de Mayo
QUESSANT	14 de Junio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Rio, Vigo y Burdeos

Massilia	18 de Mayo
Lutetia	15 de Junio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana
EL MEJOR TONICO

Pte.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
T. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 3113 Central La Cooperativa 1514 — SOLIS — 1520 Montevideo
1484-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignacion e
Teléfono: 1074 Central
444—CALLE PIEDRAS—444
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
[illegible]
1426-pte.

Rodolfo Fenaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
[illegible]
[illegible]
1000-pte.

Hector A. Seré
[illegible] y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
[illegible]
1625-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

[illegible] S. BRUNETT y S. SAR[illegible]—Cirujano-dentista. — Sis[illegible] americano. Sarandí 526, [illegible] Matriz). Teléfono: Uru[illegible] 1532. 1810-pte.

[illegible] IRRAZABAL—Ciruja[illegible]—Se especializa en la [illegible] de dientes natura[illegible]—Ituzaingó 1413. [illegible] (Central).
[illegible]-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 2 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MÁS DOLORES: Mme. Noguez. Partera Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

PURITAS
Harinas para SOPAS

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ANDES	para SOUTHAMPTON	alrededor	Mayo 2
AVON	id.	id.	Mayo 14

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA	para LIVERPOOL	alrededor	Mayo 2
DEMERARA	"	"	Mayo 22

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

MARATHON Junio 12

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale el 17 de Junio para Rio, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 20 de Mayo para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1465-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

BEBER AGUA SALUS ES TENER SALUD

Compañia Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo", saldrá de este puerto todos los días impares a las 22 horas.

Línea Uruguay

De Montevideo al Salto: Vapor nacional "Venus", sale los martes, regresando del Salto los sábados.

De Buenos Aires para Salto y escalas

domingos y jueves a las 11 horas por vapores "París" y "Tritón".

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA

Saldrá de Buenos Aires los días miércoles y sábados a las 8 horas, regresando de Carmelo los jueves y lunes a las 8 horas.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich) Ltda.
Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá.

De Buenos Aires a Asunción y escalas

Todos los días jueves y domingos, a las 10 horas por vapores "Lambaré", "Guarany", "Berna" y "Bruselas".

Informes y pasajes: Piedras 352, esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 887 y Cooperativa 988.
Pte.

CITRAL
Bebida sin alcohol

Compañia Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife. Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español
Reina Victoria — Eugenia
Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes. PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.
Pte.

Dirección de Obras Municipales
Licitación pública

Montevideo, Abril 21 de 1921 — Convócase, por segunda vez, postores para la provisión de m.3. 2.500, de pedregullo destinado al recargo de la Av. General Flores en el trozo comprendido entre los caminos Industria y Mendoza, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría; todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes, el día 4 de mayo próximo a las 16 horas.

Se previene, que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitaciones que se presenten. — La dirección.
842. Map. 4

Dirección de Obras Municipales
Licitación pública

Montevideo, abril 20 de 1921. Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Marsella, entre las de Colorado y Guadalupe, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles, desde las 14 horas a las 17.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes, el día 3 de Mayo próximo, a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualquiera sea el número de licitaciones que se presenten. —La dirección.
843. May. 3

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias; en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
130, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. J. E. CORLERO, Gerente.
Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandre Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendia, vocales

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 416; Agencia, Rio Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia
ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 3 piezas, $ 250,00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 2 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1519, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES
ABONA:
Sobre saldos acreedores en cuenta corriente [illegible] anual
" cuentas corrientes, acreedores [illegible]
" plazo fijo a 3 meses [illegible]
" " " " 6 " [illegible]
" " " " 1 año [illegible]
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses [illegible]
" " " " " 6 " [illegible]
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses [illegible]
COBRA:
Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
3483-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920. Charles W. Drever, Gerente.
pte.

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.00
" realizado . . . . " 98.587.100.00
Fondo de reserva . . . . . . " 48.981.482.04
Primas a cobrar . . . . . . " 347.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 [illegible] anual
" " " de $ 501 a $ 5.000 [illegible]
" " " mayor suma . . . Convencional
En cuenta corriente [illegible] anual
Depósitos a 30 días [illegible]
" " 60 " [illegible]
" " 90 " [illegible]
" " mayor plazo . . . Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . . 6 % anual
COBRA
En cuenta corriente . . . . . . Convencional
En descuentos . . . . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1919.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo.
Pte. [illegible]

Compañia de Aguas Corrientes
(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios — **Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

377-[illegible]-pte.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477 - CALLE ZABALA - 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (26 Charlotte Street). — BRASIL: Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En Cuenta Corriente a la Vista . . . . 1 % anual
Por Depósitos a 30 días de aviso . . . . 4 % "
" " " 60 " " . . . . 5 % "
" " " 3 meses fijos . . . . 5 % "
" " " 6 " " . . . . 6 % "
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta . . . . 6 % "
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Tipos y Plomo Viejo
Se compra en esta Imprenta